



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 24

Jueves 19 de Septiembre del 2024

## CONTENIDO

Índice en la página número 52

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO A: **ELIAZAR MERINO SANTIAGO** EN EL EXPEDIENTE **1344/2023**, VÍA HIPOTECARIA, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL EN CONTRA DE **ELIAZAR MERINO SANTIAGO**, SE PRESENTO DEMANDA, RECLAMÁNDOLE EL CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN DE LAS PRESTACIONES CONTENIDAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) Y E); SOBRE JUICIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR **GUILLERMO OBED FRAIJO NAVARRO** EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE UN CREDITO DE DERECHOS DE COBRO Y DERECHOS LIGIOSOS, ENTRE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NÚMERO "F/303623", COMO "EL CEDENTE" POR UNA SEGUNDA PARTE "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIA IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO F/3443 Y DE LA OTRA PARTE "HIPOTECARIA VÉRTICE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE, CELEBRADO ORIGINALMENTE POR EL CON HIPOTECARIA VÉRTICE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN FECHA 10 DE MARZO DEL AÑO 2010, EN ESE TENOR EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO, LO SIGUIENTE:

SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO AL C. **ELIAZAR MERINO SANTIAGO**, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL **BOLETIN OFICIAL** DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, **PERIODICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO** Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVOS, PARA QUE EN EL **TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES** CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR LISTAS DE ACUERDO, ASI MISMO SE LE APERCIBE DE IGUAL MANERA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRONICO EN LAS QUE HABRA DE ENVIARSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI QUE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA ELECTRONICA QUE FIJE EN EL PORTAL ELECTRONICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; HACIENDOSELE SABER A LA CITADA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA **SEGUNDA DE ACUERDOS** DE ESTE JUZGADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.

SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON **TREINTA DIAS** CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CITADO CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDA QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 FRACCION III DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.



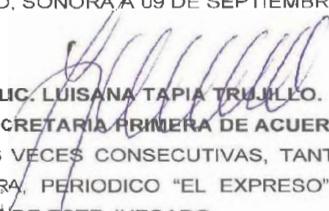
LIC. EMILIANO BARRÓN RUÍZ

**EDICTO**  
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL RAMO CIVIL**  
**DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.**

**EMPLAZAMIENTO A DANIEL GIL DELGADO Y NADIA YASMIN LOPEZ NAVARRO.**

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA DE DANIEL GIL DELGADO Y NADIA YASMIN LOPEZ NAVARRO, EXPEDIENTE N° 1369/2023, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO. POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **13 DE OCTUBRE DE 2023 y 22 DE MAYO DE 2024**, SE LE REQUIERE A **DANIEL GIL DELGADO Y NADIA YASMIN LOPEZ NAVARRO** POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE DENTRO DE UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, IGUALMENTE, PARA QUE PROPORCIONEN DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO EN LA QUE HABRA DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASI, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACION EN LISTA DE ACUERDOS, CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE EN SU CASO SE LLEGARA A DICTAR, DE IGUAL MANERA PARA QUE EN EL MISMO TERMINO DE 30 DIAS HABILES, MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIA JUDICIAL. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DE ESTA CIUDAD HERMOSILLO, SONORA.

HERMOSILLO, SONORA A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

  
LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS, TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO "EL EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

**EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:**

**EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 873/2014, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LUIS GERARDO VAZQUEZ DIAZ, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:**

**PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360036249031, LOTE 31, MANZANA 249, FRACCIONAMIENTO PASEO DEL PEDREGAL, LOCALIZACION CALLE PIEDRA NAVAL NUMERO 1, SUPERFICIE DE 105.38 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:**

**AL NORTE EN 18.750, 1.00 Y 0.50 M CON PASEO TURMALINAS  
AL SUR EN 19.25 M CON CLAVE CATASTRAL 36-249-030  
AL ESTE EN 4.50 M CON CLAVE CATASTRAL 36-249-001  
AL OESTE EN 5.50 M CON CALLE PIEDRA NAVAL**

**CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LUIS GERARDO VAZQUEZ DIAZ**

**INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 408451; VOLUMEN 25047, LIBRO UNO, DE FECHA TRECE DE JULIO DE DOS MIL DIEZ. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$548,000.00 (SON: QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.**

**ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457, (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.**

**C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.**

**LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA**



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.**

**PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.**

## EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL NÚMERO 436/2023 PROMOVIDO POR ELIZABETH DORANTES SOTOMAYOR EN CONTRA DE DOLORES JULIETA CARRANZA TOBIN, EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA DE DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS. PRIMERO: ESTE JUZGADO A SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR LA CORRECTA PARA EL TRAMITE DEL MISMO, SE ENTRO AL FONDO DEL MISMO. SEGUNDO: SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DECLARATIVO DE PROPIEDAD QUE EJERCITO ELIZABETH DORANTES SOTOMAYOR Y POR ELLO, SE DECLARA QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA ELIZABETH DORANTES SOTOMAYOR ES PROPIETARIO DEL INMUEBLE CONSISTE EN: PORCIÓN S3, CON UNA SUPERFICIE DE 167.32 (CIENTO SESENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y DOS) METROS CUADRADOS, CON CLAVE CATASTRAL 01-323-017 (CERO UNO GUION TRES DOS TRES GUION CERO UNO SIETE), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.55 (SEIS PUNTO CINCUENTA Y CINCO) METROS CON PORCIÓN S1 ("S" UNO); AL SUR EN 6.55 (SEIS PUNTO CINCUENTA Y CINCO) METROS CON BULEVAR HIDALGO; AL ESTE EN 25.53 (VEINTICINCO PUNTO CINCUENTA Y TRES) METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL OESTE EN 25.59 (VEINTICINCO PUNTO CINCUENTA Y NUEVE) METROS CON PORCIÓN S2 ("S" DOS), CON CLAVE CATASTRAL 01323017, EN VIRTUD DE QUE CON FECHA DE VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL CUATRO ENTRO EN POSESIÓN AL REFERIDO INMUEBLE. TERCERO: UNA VEZ EL PRESENTE FALLO QUEDE FIRME, REMITASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA NOTARIA PÚBLICA QUE EN SU OPORTUNIDAD DESIGNE EL PROMOVENTE PARA LA PROTOCOLIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR LO QUE, UNA VEZ REALIZADA LA PROTOCOLIZACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERA ESTA SER INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD A FAVOR DE LA PARTE ACTORA ELIZABETH DORANTES SOTOMAYOR, DEBIENDOSE CANCELAR LA ANOTACIÓN DE PROPIEDAD QUE HAY A FAVOR DE DOLORES JULIETA CARRANZA TOBÍN. CUARTO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS. QUINTO: NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A LA PARTE DEMANDADA DOLORES JULIETA CARRANZA TOBÍN, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIDIICO "EL IMPARCIAL" O "EXPRESO" A ELECCIÓN DE LA ACTORA HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE, SI A SU INTERÉS CONVIENE, APELE LA PRESENTE SENTENCIA.

LIC. EMILIANO BARRON RUIZ

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTOS

Juicio **sumario civil**, expediente número **612/2023** (acción de elevación a escritura contrato de compraventa), promovido por **Humberto Cárdenas Saucedo**, en contra de **Librada Emilia Luque Agramont**, se ordenó notificar por edictos de los puntos resolutive de la sentencia definitiva dictada el **trece de agosto dos mil veinticuatro**, a la parte demandada **Librada Emilia Luque Agramont**.

### PUNTOS RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** Este juzgado fue competente para conocer y resolver el presente juicio, así como correcta fue la vía elegida por la demandante, ello de conformidad con los considerandos I y II, respectivamente.

**SEGUNDO.** Por lo exteriorizado en el considerativo **VIII**, se **declara** procedente la **acción proforma** –elevación a escritura pública de contrato de compraventa– ejercitada por **Humberto Cárdenas Saucedo**, en contra de **Librada Emilia Luque Agramont**; en consecuencia:

**TERCERO.** Se **condena** a la parte demandada **Librada Emilia Luque Agramont** a otorgar en escritura pública el contrato privado de compraventa de veinte de septiembre de dos mil, celebrado con **Humberto Cárdenas Saucedo**, respecto del bien inmueble consistente en:

- Fracción de terreno marcado con el número 1 (uno) de la manzana 51 colonia El Mirador de Guaymas, Sonora, con superficie de 250.00 mts. y las siguientes medidas y colindancias:

Al norte en 10.00 metros con avenida XIII;  
Al sur en 10.00 metros con lote número 20;  
Al este en 25.00 metros con lote número 2; y  
Al oeste en 25.00 metros con calle 22.

Bien inmueble que se encuentra registrado en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Guaymas, Sonora, con el número 35535 de la sección primera, volumen 98 de fecha I (primero) de junio de 1987, a nombre de la demandada **Librada Emilia Luque Agramont**.

**CUARTO.** Para tal efecto se le otorga a la parte demandada para su debido cumplimiento voluntario un término de **cinco días**, contados a partir de que **cause ejecutoria** la presente sentencia; **apercibida** que en caso de no hacerlo así, este juzgador otorgará la escritura en su rebeldía.

**QUINTO.** Se **condena** a la demandada a pagar a favor de la parte actora los gastos y costas que haya erogado en esta instancia con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal liquidación en la vía incidental, de conformidad con lo expuesto en el considerando IX.

**SEXTO.** **Notifíquese personalmente** a las partes en los términos expuestos en el considerativo X.

**Notifíquesele**, a la moral demandada **Librada Emilia Luque Agramont**, mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutive en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico La Tribuna Sonora, en la inteligencia de que cuenta con el término de **sesenta días** para apelar la sentencia, contados a partir del día siguiente a la última publicación.

GUAYMAS, SONORA A 21 DE AGOSTO DEL 2024  
SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRAN.

  
ABOGADO PRINCIPAL DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA



EDICTO

INCIDENTE DERIVADO DEL JUICIO ORAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR LEONOR ADRIANA SALAZAR OROZCO, EN CONTRA DE NICOLÁS ESCOBAR VÁZQUEZ, SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, POR MEDIO DE EDICTOS EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR, GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 1603/2018.

PUNTOS RESOLUTIVOS

Primer.- Este Tribunal es competente para conocer del presente incidente ya que conoce del principal.

Segundo.- Se declara PROCEDENTE el INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, promovido por NICOLÁS ESCOBAR VÁZQUEZ, en contra de MARÍA JOSÉ ESCOBAR SALAZAR, derivado del ORAL DE ALIMENTOS tramitado bajo expediente número 1603/2018, promovido por LEONOR ADRIANA SALAZAR OROZCO, en representación de su hija MARÍA JOSÉ ESCOBAR SALAZAR, en contra de NICOLÁS ESCOBAR VÁZQUEZ, en virtud de los anteriores argumentos esgrimidos en la presente resolución, en consecuencia.

Tercero.- Se libera al actor incidentista NICOLÁS ESCOBAR VÁZQUEZ de su obligación de proporcionarle alimentos a la demandada incidentista MARÍA JOSÉ ESCOBAR SALAZAR, en lo personal, en base a lo señalado en el considerativo IX, de la presente resolución.

Cuarto.- Por los razonamientos expuestos en el punto resolutivo IX del presente fallo, se declara cancelar la fijación de porcentaje, y la forma de pago de la pensión alimenticia del descuento de la cantidad que resulta del 25% (veinticinco por ciento), correspondiéndole a MARÍA JOSÉ ESCOBAR SALAZAR, del sueldo y demás prestaciones que percibe NICOLÁS ESCOBAR VÁZQUEZ como empleado de la empresa Paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), decretado desde el convenio exhibido y elevado a categoría de cosa juzgada, dentro del juicio Oral de Alimentos número 1603/2018; lo anterior en razón que a MARÍA JOSÉ ESCOBAR SALAZAR, mediante la presente resolución se decretó que cesó el derecho de percibir alimentos.

Para el debido cumplimiento a lo anterior, una vez que la presente resolución interlocutoria quede firme, deberá girarse atento oficio al Representante Legal de la empresa Paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), para que a partir de que reciba el oficio respectivo, se sirva a cancelar el descuento de la cantidad que resulta del 25% (veinticinco por ciento), correspondiéndole a MARÍA JOSÉ ESCOBAR SALAZAR, del sueldo que se le hace en dicha paraestatal, al señor NICOLÁS ESCOBAR SALAZAR, por concepto de pensión alimenticia en favor de MARÍA JOSÉ ESCOBAR SALAZAR.

Con el apercibimiento a la referida paraestatal, que en caso de no hacerlo así, se hará acreedora a MULTA por la cantidad de VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN vigente al momento de su imposición, atendiendo a que el valor diario de la unidad de medida y actualización corresponde a \$108.57 (CIENTO OCHO PESOS 57/100 M.N) que multiplicado por 20, da un total de \$2,171.40 (DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 40/100 M.N); la que se duplicará en caso de reincidencia y su monto será destinado a incrementar el Fondo de Administración de Justicia, con fundamento en los artículos 2, último párrafo, y 162 fracción I, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, en relación a los artículos 26 apartado B y 41 fracción II apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del salario mínimo, publicado el diez de enero del año en curso, en el Diario Oficial de la Federación; multa que en caso de hacerse efectiva deberá pagarse dentro de un plazo máximo de cinco días, comprobándose ante el Juez su cumplimiento mediante la presentación del certificado, carta de pago o recibo correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Quinto.- Por lo expuesto en el punto resolutivo IX del presente fallo, los descuentos hechos al ahora actor NICOLÁS ESCOBAR VÁZQUEZ por su fuente de trabajo empresa paraestatal de Petróleos Mexicanos (PEMEX) hasta el mes de mayo de dos mil veintitrés, no deben ser reintegrados al deudor alimenticio.

Por lo que trata a los descuentos hechos al ahora actor por su fuente de trabajo a partir del mes de junio de dos mil veintitrés, mismos que se encuentran retenidas y depositadas en cuenta provisional administrada por la empresa paraestatal de Petróleos Mexicanos (PEMEX), es decir, que dichas cantidades se integraron a un fondo en el sistema de nómina institucional, y debido a esta eventualidad, no han sido entregadas a la ahora reo, una vez que la presente resolución interlocutoria quede firme, deberá girarse atento oficio al Representante Legal de la Empresa Paraestatal de Petróleos Mexicanos de esta ciudad, para que por su conducto ordene a quien corresponda, que las cantidades de dinero resultantes del 25% (veinticinco por ciento) que le descontó a su empleado de nombre NICOLÁS ESCOBAR VÁZQUEZ a partir del mes de junio de dos mil veintitrés, en cumplimiento del oficio 1466/2023 remitido por este tribunal y que se encuentra depositadas en cuenta provisional administrada de dicha paraestatal, le sean reintegradas al sueldo de que percibe dicha persona, por los razonamientos anteriormente aludidos.

- - - Con el apercibimiento a la referida paraestatal, que en caso de no hacerlo así, se hará acreedora a MULTA por la cantidad de VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN vigente al momento de su imposición, atendiendo a que el valor diario de la unidad de medida y actualización corresponde a \$108.57 (CIENTO OCHO PESOS 57/100 M.N) que multiplicado por 20, da un total de \$2,171.40 (DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 40/100 M.N); la que se duplicará en caso de reincidencia y su monto será destinado a incrementar el Fondo de Administración de Justicia, con fundamento en los artículos 2, último párrafo, y 162 fracción I, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, en relación a los artículos 26 apartado B y 41 fracción II apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del salario mínimo, publicado el diez de enero del año en curso, en el Diario Oficial de la Federación; multa que en caso de hacerse efectiva deberá pagarse dentro de un plazo máximo de cinco días, comprobándose ante el Juez su cumplimiento mediante la presentación del certificado, carta de pago o recibo correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora

- - - **Sexto.-** Toda vez que el incidente se siguió en rebeldía de MARIA JOSÉ ESCOBAR SALAZAR y tomando en cuenta que su emplazamiento se realizó por edictos, con fundamento en el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora, se ordena notificarle la presente resolución interlocutoria mediante edictos en los que se publiquen los puntos resolutivos de la misma por una en el Boletín Oficial del Estado, así como, en el Periódico Local "El Vigía" y en los estrados de este Juzgado respectivamente, haciéndole del conocimiento que se le otorga el término de treinta días contados a partir de la última publicación para inconformarse con la presente resolución, ello atendiendo a la regla especial establecida por los artículos 376 fracción II y 595 Bis del Código en comento.

- - - Mientras que a NICOLÁS ESCOBAR VÁZQUEZ (actor incidentista) y al Agente del Ministerio Público adscrito a este Juzgado, deberá notificarse personalmente el contenido de la presente resolución interlocutoria, en la inteligencia de que el término para interponer el recurso de apelación para ambas partes será de tres días, a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 172 y 376 fracción III, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora

- - - Hecho lo anterior intégrese versión electrónica de la presente resolución interlocutoria al expediente digital de conformidad con el acuerdo general 13/2020, así como, con las modificaciones a dicho acuerdo, dictados por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

GUAYMAS, SONORA 10 SEPTIEMBRE 2024.

LIC. MANUELA DE JESÚS SILYA ARISPURU  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS



Juzgado Primero De Primera Instancia De Lo Civil  
Navojoa, Sonora.

F D I C T O

Radicose Juicio Declarativo Propiedad promovido por ALEJANDRO MARTINEZ BOJORQUEZ, como apoderado legal de GRAVA Y ARENA DE TESIA, S.A. DE C.V, expediente 802/2024, a declararse propietario de un inmueble rústico, ubicado en Cuchujaqui, Comisaría de Tesia, de Navojoa, Sonora, superficie de 13-26-27.499 hectáreas, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: LADO 1-2 CON RUMBO N 49°23'55.34" E, EN 46.098 MTS. CON VERTICE 2 (CAMINO A TEPAHUI); LADO 2-3 CON RUMBO N 45°0'0.00"E EN 14.142 MTS CON VERTICE 3 (CAMINO A TEPAHUI); LADO 3-4 CON RUMBO N 28°4'20.95" E, EN 17.000 MTS CON VERTICE 4 (CAMINO A TEPAHUI); LADO 4-5 CON RUMBO N 19° 39'13.77" E, EN 44.598 MTS CON VERTICE 5 (CAMINO A TEPAHUI); LADO 5-6 CON RUMBO N 33°41'24.24"E, EN 21.633 MTS CON VERTICE 6 (CAMINO A TEPAHUI); LADO 6-7 CON RUMBO N 275°29'31.55" W, EN 118.504 MTS CON VERTICE 7 (PASIANO QUIÑONFZ RABAGO); LADO 7-8 CON RUMBO S 197°17'32.82" W, EN 114.518 MTS CON VERTICE 8 (PASIANO QUIÑONEZ RABAGO); LADO 8-9 CON RUMBO N 276°20'24.69" W, EN 36.222 MTS CON VERTICE 9 (PASIANO QUIÑONEZ RABAGO); LADO 9-10 CON RUMBO N 12°5'41.13"E, EN 171.814 MTS CON VERTICE 10 (PASIANO QUIÑONEZ RABAGO); LADO 10-11 CON RUMBO S 261°20'9.11" W, EN 106.212 MTS CON VERTICE 11 (CANAL ROSALES JUNIOR); LADO 11-12 CON RUMBO N 271°27'34.02" W, EN 157.051 MTS CON VERTICE 12 (CANAL ROSALES JUNIOR); LADO 12-13 CON RUMBO S186°6'55.81" W, EN 112.641 MTS CON VERTICE 13 (JOSÉ GIL VALENZUELA AYALA); LADO 13-14 CON RUMBO S 199°17'24.17" W, EN 169.517 MTS CON VERTICE 14 (JOSÉ GIL VALENZUELA AYALA); LADO 14-15 CON RUMBO S 234°54'15.06" W, EN 45.222 MTS CON VERTICE 15 (JOSÉ GIL VALENZUELA AYALA); LADO 15-16 CON RUMBO S 124°17'49.75" E, EN 209.411 MTS CON VERTICE 16 (CAMINO); LADO 16-17 CON RUMBO N 64°23'52.12" E, EN 53.226 MTS CON VERTICE 17 (RÍO MAYO); LADO 17-18 CON RUMBO N 34°30'30.68" E, EN 19.416 MTS CON VERTICE 18 (RÍO MAYO); LADO 18-19 CON RUMBO N 64°21'32.38" E, EN 27.731 MTS CON VERTICE 19 (RÍO MAYO); LADO 19-20 CON RUMBO S 113°11'54.93" E, EN 30.463 MTS CON VERTICE 20 (RÍO MAYO); LADO 20-21 CON RUMBO N 90°0'0.00" E, EN 27 MTS CON VERTICE 21 (RÍO MAYO); LADO 21-22 CON RUMBO S 106°45'45.20" E, EN 86.683 MTS CON VERTICE 22 (RÍO MAYO); LADO 22-23 CON RUMBO N 14°28'13.06" E, EN 32.016 MTS CON VERTICE 23 (CAMINO A TESIA); LADO 23-24 CON RUMBO N 08°7'48.37" E, EN 21.213 MTS CON VERTICE 24 (CAMINO A TESIA); LADO 24-25 CON RUMBO N 342°58'46.11" W, EN 51.245 MTS CON VERTICE 25 (CAMINO A TESIA); LADO 25-26 CON RUMBO N 02°12'9.35" E, EN 26.019 MTS CON VERTICE 26 (CAMINO A TESIA); LADO 26-27 CON RUMBO N 09°27'44.36" E, EN 30.414 MTS CON VERTICE 27 (CAMINO A TESIA); LADO 27-1 CON RUMBO N 31°42'5.15"E, EN 79.925 MTS CON VERTICE 1 (CAMINO A TESIA).

Señalándose 10:00 horas del 27 septiembre 2024 recibir información testimonial, hágase saber solicitud del promovente a cualquier interesado.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. CINTHYA JANETH SOTO CABALLERO.

PUBLICACION: Tres veces, de tres en tres días, Boletín Oficial del Estado, periódico Tribuna del Mayo, Tableros de la Agencia Fiscal de la Localidad, Oficina de Sindicatura Municipal de Navojoa, Sonora y Estrados del Juzgado.

## EDICTO

**JUICIO ORDINARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR ISAAC DÉVORA MEZA, EN CONTRA DE KATHIA JOSELYNE BAYONA LEWIS, SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, POR MEDIO DE EDICTOS EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR. GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 602/2021**

### PUNTOS RESOLUTIVOS

**Primero.** Este Juzgado ha sido competente para conocer y decidir del presente asunto.

**Segundo.** - La vía Ordinaria Civil elegida por la actora resultó ser la correcta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 487, fracción II y 594, segundo párrafo, del Código Procesal Civil Sonorense.

**Tercero.** - Ha resultado, PROCEDENTE la acción de PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, ejercitada por ISAAC DÉVORA MEZA, en contra de KATHIA JOSELYNE BAYONA LEWIS, en relación a la que venía ejerciendo esta última, sobre su hija M.G.D.B., en consecuencia:

**Cuarto.** - Se DECLARA que KATHIA JOSELYNE BAYONA LEWIS, ha perdido la Patria Potestad que venía ejerciendo sobre la menor de edad M.G.D.B.

**Quinto.** - Con base a lo razonado en el considerando XI, se determina que la demandada KATHIA JOSELYNE BAYONA LEWIS, queda sujeta a todas las obligaciones que tiene para con su hija M.G.D.B.

**Sexto.** - Como se determinó en el considerando XII, se le concede a la parte actora ISAAC DÉVORA MEZA, la guarda y custodia definitiva de su hija menor de edad M.G.D.B., por lo que deberá continuar depositada a su lado en el domicilio ubicado en LOTE 2, MANZANA 5, DE LA AVENIDA SAN CARLOS, NÚMERO 138, DEL FRACCIONAMIENTO SONORA, DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, o en cualquier otro que la parte actora llegue a tener destinado para ello, para todos los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en el último párrafo del artículo 594 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

**Séptimo.** - Atendiendo a la razonado en el considerando XIII, de esta sentencia, se autoriza que la menor de edad M.G.D.B., continúe conviviendo con su madre KATHIA JOSELYNE BAYONA LEWIS, vía telefónica en tanto dicha menor de edad así lo desee, por lo que se requiere al actor ISAAC DÉVORA MEZA, para que permita que su hija continúe ejerciendo ese derecho. Se le reserva el derecho a la demandada KATHIA JOSELYNE BAYONA LEWIS, para que de considerar necesario el establecimiento de un régimen de convivencia con su hija M.G.D.B., lo solicite en la vía y forma correspondiente para ello, en donde habrá de resolverse lo conducente siempre atendiendo al interés superior de dicha infante.

**Octavo.** - No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas por tratarse de una sentencia declarativa dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, en el que ninguna de las partes procedió con temeridad o mala fe, debiendo cada parte soportar las que por esos conceptos hubiere erogado con motivo de la tramitación del presente juicio, de conformidad con el artículo 81 fracción I, del Código Procesal Civil Sonorense.

**Noveno.** - Resulta pertinente aclarar que en el cuerpo de la presente sentencia únicamente se asentaron los iniciales del nombre de la menor de edad M.G.D.B., atento con el punto número siete del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a niños, niñas y adolescentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; además que no se considera necesario, toda vez que en el expediente que se actúa se advierten propiamente los datos de ésta.

**Décimo.** - Notifíquese personalmente a la parte actora ISAAC DÉVORA MEZA, así como a la tutora interina de la menor de edad M.G.D.B., de nombre JESSICA EDITH MARTÍNEZ SALAS, y al Agente del Ministerio Público adscrito a este Juzgado, el contenido de la presente sentencia, en la inteligencia de que el término con el que cuentan para interponer el recurso de apelación será de cinco días, a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 172 y 185 fracción I, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

**En lo referente a la parte demandada KATHIA JOSELYNE BAYONA LEWIS,** al haber sido juzgada en su rebeldía, y al haber sido emplazada a través de edictos, con fundamento en el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora, **SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS EN LOS QUE SE PUBLIQUEN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL PARA EL ESTADO DE SONORA,** haciéndole del conocimiento que se le otorga el término de sesenta días contados a partir de la última publicación para inconformarse con la presente sentencia, ello atendiendo a la regla especial establecida por el artículo 376 fracción II del Código en comento.

Una vez que haya quedado firme la presente sentencia intégrese versión electrónica de la misma al expediente digital de conformidad con el acuerdo general 13/2020, así como, con las modificaciones a dicho acuerdo, dictados por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

GUAYMAS, SONORA 18 JULIO 2024.

LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN  
SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS



JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DE GUAYMAS, SONORA

**E D I C T O**  
**HILDA VIVIANA GARCÍA LÓPEZ.**

Que en el expediente **976/2023**, relativo al juicio de **Especial Familiar (Pérdida de la Patria Potestad)**, promovido por **Licenciado Alessio Borbón Valencia**, en contra de **Hilda Viviana García López**, con fecha nueve de agosto de dos mil veinticuatro, se dictó una sentencia cuyos resolutivos son:

**PRIMERO.** Este H. Juzgado es **competente** para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial tramitado bajo el número de expediente **976/2023**.

**SEGUNDO.** La vía especial civil elegida por el **Agente del Ministerio Público adscrito a este H. Juzgado**, en representación del niño **Carlos Nicolás García López**, en contra de **Hilda Viviana García López**, resultó ser la correcta.

**TERCERO.** Por los razonamientos expuestos en el considerando IX, del presente fallo, se declara **PROCEDENTE** la acción de la **Pérdida de la Patria Potestad** en contra de **Hilda Viviana García López**, ejercitada en la vía especial civil por el **Agente del Ministerio Público adscrito a este H. Juzgado**, en representación del niño **Carlos Nicolás García López**; en consecuencia:

**CUARTO.** Se **CONDENA** a **Hilda Viviana García López** a la **PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD** que venían ejerciendo sobre su hijo, el niño **Carlos Nicolás García López**.

Asimismo, se determina que queda subsistente el derecho de **Hilda Viviana García López** a recuperar la patria potestad, en términos del considerando X.

De igual manera, se previene a **Hilda Viviana García López**, que lo anterior no surtirá efectos, si el niño **Carlos Nicolás García López** es dado en adopción, esto, conforme lo establecido en el numeral 342, del Código de Familia para el Estado de Sonora.

Además, se decreta que **Hilda Viviana García López** continúa sujeta a todas y cada una de las obligaciones que tiene para con el niño **Carlos Nicolás García López** tal y como lo prevé el artículo 181, del Código de Familia para el Estado de Sonora.

**QUINTO.** Se condena a **Ernesto García Alcantar**, a la pérdida del derecho a obtener la patria potestad de su nieto **Carlos Nicolás García López**, en términos del considerando XI.

**SEXTO.** Se dejan sin efecto las medidas provisionales decretadas en términos del considerando XII.

**SÉPTIMO.** Se reitera la designación como tutor del niño **Carlos Nicolás García López**, a **Nicole Guadalupe Burruel Gaxiola**, en su carácter de Coordinadora del Albergue del DIF Municipal del Sistema DIF Nogales, Sonora, en términos del considerando **XI**.

**OCTAVO.** Por otra parte, en virtud de que se tuvo plenamente acreditado el desconocimiento del domicilio de la demandada, en términos de lo dispuesto en el artículo 251, fracción V, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, que establece que la sentencia definitiva debe notificarse al rebelde si fuere conocido su domicilio, o en caso contrario, mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial y en otro periódico entre los de mayor circulación del lugar del juicio; en consecuencia, se ordena notificar a **Hilda Viviana García López**, el presente fallo mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial y en otro periódico entre los de mayor circulación de esta ciudad de Nogales, Sonora.

**NOVENO.** Al no advertirse que alguna de las partes se haya conducido con temeridad o mala fe en el proceso, aunado a que la demandada fue juzgada en rebeldía, no se hace especial condenación en gastos y costas, en términos del considerando **XIV**.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, LICENCIADO ERIK FRANCISCO RUIZ CAMPOY, POR ANTE LA SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES, QUIEN DA FE. DOY FE.**

**LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES.  
SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS.**



*H. Nogales, Sonora, a quince de agosto de dos mil veinticuatro.*

**NOTA.** Hágase la publicación de los puntos resolutivos de sentencia por una sola vez en el periódico de mayor circulación de la ciudad y en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

## JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO 724/2023, PROMOVIDO POR JUDIT ELIZABETH MAGAÑA PESQUEIRA CONTRA MERCEDES ADRIANA PERAZA GOMEZ C. JUEZ SEÑALÓ 12:00 HRS. DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2024 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360035318019, LOTE 19, MANZANA 318, FRACCIONAMIENTO RIVELLO RESIDENCIAL, LOCALIZACION EN AVENIDA SARCONI NUMERO 16, SUPERFICIE DE 253.50 M2, COLINDA AL NORTE EN 13.00 METROS CON AVENIDA SARCONI, AL SUR EN 2.67 METROS CON CLAVE CATASTRAL 35-318-006 Y 10.33 METROS CON CLAVE CATASTRAL 35-318-005, AL ESTE EN 19.50 METROS CON CLAVE CATASTRAL 35-318-020, AL OESTE EN 19.50 METROS CON CLAVE CATASTRAL 35-318-018. INSCRITO A NOMBRE DE MERCEDES ADRIANA PERAZA GOMEZ, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 515081, VOLUMEN 43308, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE 2016. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$2,380,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, ASI MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, QUE DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE AL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES, PARA QUE SE LE EXPIDA UN FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD AL 20% EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE

DEPOSITO CORRESPONDIENTE. HERMOSILLO, SONORA A 29 DE AGOSTO DE 2024. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO. RÚBRICA A72167 21 24

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO 887/2021, PROMOVIDO POR BERENICE GUADALUPE PIRI SARMIENTO CONTRA ALFREDO SUAREZ SALAZAR C. JUEZ SEÑALÓ 13:00 HRS. DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2024 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360008668006, LOTE 50, MANZANA IX, FRACCIONAMIENTO LA VERBENA II, PRIMERA ETAPA, LOCALIZACION CERRADA DE LAS SIEMBRAS NUMERO 86, SUPERFICIE DE 129.50 M2, COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 45, AL SUR EN 7.00 METROS CON CERRADA DE LAS SIEMBRAS, AL ESTE EN 18.50 METROS CON LOTE 49, AL OESTE EN 18.50 METROS CON LOTE 51. INSCRITO A NOMBRE DE ALFREDO SUAREZ SALAZAR, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 562730, VOLUMEN 52724, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA SEIS DE ABRIL DE 2020. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,207,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, ASI MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE QUE DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE AL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES, PARA QUE SE LE EXPIDA UN FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD AL 20% EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE. HERMOSILLO,

SONORA A 29 DE AGOSTO DE 2024. C.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC.  
JUAN PABLO ACOSTA VASQUEZ. RÚBRICA  
A72168 21 24

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE  
NÚMERO 827/2022 PROMOVIDO POR BANCO  
MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE  
BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO  
FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO  
DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL  
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y  
GARANTÍA NÚMERO F/3443, CONTRA MARIA  
DEL SOCORRO FLORES MORALES Y  
ALEJANDRO MENDEZ GONZALEZ, TRAMITADO  
ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD OBREGÓN,  
SONORA, MEDIANTE AUTO DE FECHA  
DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL  
VEINTICUATRO Y VEINTISEIS DE AGOSTO DE  
DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENO SACAR A  
REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO,  
CLAVE CATASTRAL 180016185014, LOTE 11,  
MANZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA DEL  
REY SECCIÓN COLONIAL, DE ESTA CIUDAD,  
LOCALIZACIÓN CALLE PALERMO OESTE  
NÚMERO 3601 PONIENTE, CON SUPERFICIE DE  
123.189 METROS CUADRADOS, CON LAS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE PALERMO  
OESTE; AL ESTE EN 8.286 METROS CON  
CERRADA NUEVA GRANADA Y 6.155 METROS  
CON LOTE 12 MISMA MANZANA; AL OESTE EN  
15.41 METROS CON LOTE 10, MISMA MANZANA;  
AL NORESTE EN LC 1.571 METROS CON CALLE  
PALERMO OESTE; AL SUR EN 8.00 METROS  
CON LÍMITE DE TERRENO; CONVOQUESE  
POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO  
BASE Y POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A  
CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA  
CANTIDAD DE \$380,000.00 (TRESCIENTOS  
OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE  
VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO  
DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, A LAS OCHO HORAS CON  
TREINTA MINUTOS. CIUDAD OBREGÓN,  
SONORA, 05 DE AGOSTO DE 2024 C.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL. LIC. SILVIA PARRA SALLARD.  
RÚBRICA  
A72233 22 24

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 22/21 RELATIVO AL JUICIO  
ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR  
BANCO MONEX SOCIEDAD ANONIMA  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE MONEX  
GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO DEL  
FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE  
ADMINISTRACION Y GARANTIA NUMERO  
F/3443 CEDIDO POR DERECHOS LITIGIOSOS A  
ALEJANDRO ANAYA MALDONADO CONTRA  
ROSARIO MIRIAM BAZOCO ARREDONDO  
TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME  
SONORA POR AUTO TRES DE SEPTIEMBRE DE  
DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENO SACAR A  
REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA  
BIEN INMUEBLE HIPOTECADO CONSISTENTE  
PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL  
180016213024 LOTE 50 MANZANA 53  
FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY SECCION  
COLONIAL DE ESTA CIUDAD LOCALIZACION  
CALLE CERRADA CONSTANTINOPLA NÚMERO  
518 SUR SUPERFICIE 117.058 METROS  
CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS:  
NORTE 18.55 METROS CON LOTE 40; SUR 17.55  
METROS CON LOTE 51; ESTE 6.67 METROS  
CON CALLE CONSTANTINOPLA; OESTE 6.67  
METROS CON PROPIEDAD PRIVADA INSCRITA  
EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD EN LA  
SECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO  
UNO BAJO EL NUMERO 194,389 VOLUMEN 9176  
DE SIES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE A  
NOMBRE DE ROSARIO MIRIAM BAZOCO  
ARREDONDO REMATE VERIFICARSE TRES  
OCTUBRE DEL 2024, 10:00 HORAS, EN EL  
LOCAL QUE SE OCUPA ESTE JUZGADO  
SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE  
\$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL 00/100 M.N) QUE  
CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS  
PARTES DEL AVALUO CONVOCARSE A  
POSTORES Y ACREEDORES. CD. OBREGON,  
SON., SEPTIEMBRE 05 DEL 2024 C.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA. LIC.  
MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ.  
RÚBRICA  
A72291 24 26

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE  
NUMERO 1634/2022 PROMOVIDO POR BANCO  
MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA,  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO BANORTE, CONTRA JULIO CESAR  
LÓPEZ CANTUA, TRAMITADO ANTE JUZGADO  
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MEDIANTE  
AUTO DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, SE ORDENA SACAR A REMATE  
EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO,  
CLAVE CATASTRAL 180006228021, LOTE 4,  
MANZANA 30, FRACCIONAMIENTO BELLA  
VISTA, LOCALIZACION CALLE CALZADA  
OSTIMURI NÚMERO 2547, CON SUPERFICIE DE  
DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS  
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS  
Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 24.00  
METROS CON LOTE 1; AL NORESTE EN 10.05  
METROS CON CALZADA OSTIMURI; AL  
SURESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 5; Y AL  
SUROESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 3 Y  
5.00 METROS CON LOTE 5 CUYO TITULAR DEL  
PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE JULIO  
CESAR LOPEZ CANTUA; CONVOQUESE  
POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO  
BASE Y POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A  
CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA  
CANTIDAD DE \$1,860,000.00 (UN MILLON  
OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100  
M.N.), REMATE A VERIFICARSE LOCAL ESTE  
JUZGADO DIA 02 DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, A LAS NUEVE HORAS. CIUDAD  
OBREGÓN, SONORA, 05 DE AGOSTO DE 2024 C.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL. LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ  
LÓPEZ. RÚBRICA  
A72371 24 26

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUAN FLORES PAZOS EN EL JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SE  
RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL  
(PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR  
ERASMO ESPINOZA MONTIJO, EN CONTRA DE  
JUAN FLORES PAZOS Y DEL ENCARGADO DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE  
COMERCIO, DE ESTA CIUDAD,  
EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA  
DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA  
DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACIÓN EDICTO. ASÍ MISMO, SE LE  
REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO  
TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO  
ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES PERSONALES,  
APERCIBIDOLE PARA EN CASO DE NO  
HACERLO, LAS SUBSECUENTES  
NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE  
LE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE  
ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS,  
COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS  
ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y  
ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU  
DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA  
EXPEDIENTE: 246/2023. GUADALUPE RUÍZ  
SOTO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.  
RÚBRICA

A72051 22 23 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL

NAVOJOA, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE  
1289/2017; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS  
TRABAJADORES EN CONTRA LUIS ANGEL  
LOPEZ CORRAL, SE ORDENA SACAR A REMATE

EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLEJON DOS NUMERO 419, COLONIA TEPEYAC, DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 18, MANZANA 3, CON SUPERFICIE DE 260.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 10.00 METROS COLINDA CON CALLEJON DOS; AL SUR EN 10.00 METROS COLINDA CON LOTE 10; AL ESTE EN 26.00 METROS COLINDA CON LOTE 19; Y, AL OESTE EN 26.00 METROS COLINDA CON LOTE 17. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$320,000.00 (SON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE A POSTORES Y ACREDITORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS 10 HORAS DEL DIA 30 SEPTIEMBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN NAVOJOA SONORA A 16 AGOSTO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. CINTHYA JANETH SOTO CABALLERO. RÚBRICA A72180 24 26

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 874/2009; ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MARTHA CECILIA CORDOVA CAMPOS Y JOSE OSBALDO ROBLES AGUILAR, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180021272039, LOTE 17, MANZANA 36, FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS, SECCIÓN LOS ARCOS II, DE ESTA CIUDAD; LOCALIZACION CALLE MINATITLAN NÚMERO 2025, SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE MINATITLAN; AL SUR EN 7.00

METROS CON LOTE NÚMERO 38; AL ESTE, 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 18; AL OESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE 16. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$417,000.00 (SON CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 21 DE AGOSTO DEL 2024. JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ DÍAZ. RÚBRICA A72181 24 26

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 808/2017 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JULIA LARISSA CORRAL MONTES, POR DILIGENCIA CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DEL 2024, SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 180016200043, MANZANA 12, FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY, SECCION COLONIAL, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION EN FRACCION PONIENTE DEL LOTE 6, SUPERFICIE DE 93.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.20 METROS CON CALLE DE LAS VILLAS. AL SUR EN 6.20 METROS CON LOTE 21, MISMA MANZANA. AL ESTE EN 15.00 METROS CON FRACCON ORIENTE MISMO LOTE. AL OESTE EN 15.00 METROS CON LOTE 5, MSMA MANZANA. A NOMBRE DE JULIA LARISSA CORRAL MONTES. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$358,400.00 (SON TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), YA CON LA REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACION DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE,

CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA 20 DE AGOSTO DEL 2024. JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LÓPEZ. RÚBRICA  
A72182 24 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2441/2011; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MANUELA PERAZA RUBIO, SE ORDENA SACAR A REMATE TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180021279030, LOTE 9, DE LA MANZANA 43, DEL FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION CONSTRUIDA MARCADA CON EL NÚMERO 2039, DE LA CALLE YAUTEPEC, DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE YAUTEPEC; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE NÚMERO 46; AL ESTE 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 10; AL OESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 8, SIENDO LA POSTURA LEGAL DE \$500,000.00 (SON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIN SUJECION A TIPO, CONVOQUESE A A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 07 DE AGOSTO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA  
A72183 24 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1729/2012; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA ARIAN GUILLERMO MARTINEZ MEZA Y PATRICIA ALEJANDRA SOTO CALDERA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACION UBICADA EN CALLE VERBENA NÚMERO 123, FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL VALLE DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, DEL LOTE 30, MANZANA 28, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 8.00 METROS COLINDA CON CALLE VERBENA; AL SUR EN 8.00 METROS COLINDA CON LOTE 07; AL ESTE EN 15.00 METROS COLINDA CON LOTE 31; Y, AL OESTE EN 15.00 METROS COLINDA CON LOTE 29. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$371,000.00 (SON TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOQUESE A POSTORES Y ACREDITORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS 10 HORAS DEL DIA 25 DE OCTUBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN NAVOJOA SONORA A 19 AGOSTO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. CINTHYA JANETH SOTO CABALLERO. RÚBRICA  
A72184 24 26

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1494/2019; ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ADRIANA ISABEL ROJAS DURON Y CRISTIAN ZAZUETA BARRERAS, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE.

PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013023024, LOTE 5, MANZANA 22, COLONIA VILLA FONTANA, LOCALIZACION AVENIDA ANDALUCIA NO. 1310 ORIENTE, SUPERFICIE DE 158.316 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON AVENIDA ANDALUCIA; AL SUR EN 8.00 METROS LOTE 23; AL ESTE EN 19.7895 METROS CON LOTE 6 Y; AL OESTE EN 19.7895 METROS, CON LOTE 4, PREDIO A NOMBRE DE ADRIANA ISABEL ROJAS DURON Y CHRISTIAN ZAZUETA BARRERAS. SIRVIENDO LA POSTURA LEGAL DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$645,000.00 (SON SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 19 DE AGOSTO DEL 2024. JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ DÍAZ. RÚBRICA  
A72185 24 26

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

FINCAR S.A. DE C.V. SE LE INFORMA QUE EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 555/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (EJERCITANDO LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR MANUEL HUMBERTO PAREDES MEJÍA, EN CONTRA DE FINCAR, S.A. DE C.V., ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, CON RESIDENCIA EN CAJEME, SONORA, MEDIANTE AUTO DE FECHA 18 DE JULIO DEL AÑO 2024, DONDE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE SE INTERPUSO DEMANDA EN SU CONTRA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL EJERCITANDO LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, RECLAMANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES A LAS QUE SE REFIERE EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA A) 1, 2 Y 3, B) Y C), EN EL ENTENDIDO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DÍAS, PARA PRODUCIR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER O

ALLANARSE A LAS PRESTACIONES RECLAMADAS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS CORRESPONDIENTE; ASI MISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DE DICHO TÉRMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO; ASI MISMO SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDA SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE HIDALGO Y ALLENDE, DE ESTA CIUDAD EDIFICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. LIC. SILVIA PARRA SALLARD. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA.  
RÚBRICA  
A72228 23 24 25

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

CONCEPCIÓN LUNA DE DUPÓN EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR GLORIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DE CONCEPCIÓN LUNA DE DUPÓN Y DEL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. ASÍ MISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDOLE PARA EN CASO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS,

COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA EXPEDIENTE: 60/2024. GUADALUPE RUIZ SOTO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. RÚBRICA  
A72239 23 24 25

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

ARMIDA QUINTANAR DE KAZAMA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR CARMEN MARCELA HERRERA FLORES EN CONTRA DE ARMIDA QUINTANAR DE KAZAMA, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTO. ASÍ MISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO PARA EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA, EXPEDIENTE: 328/2024. LICENCIADO JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. RÚBRICA  
A72240 24 25 26

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONSTRUCTORA NOGALES S.A. DE C.V. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR TARCILA VILLAR RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Opongá las defensas y excepciones que considere pertinentes, asimismo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal le surtirán efectos conforme a derecho en los estrados de este tribunal, en el entendido que las copias de traslado quedarán depositadas en este juzgado a su entera e inmediata disposición. asimismo, se le requiere para que en el referido término proporcione dirección de correo electrónico a fin de realizar las notificaciones durante el juicio, apercibido de que no proporcionar una dirección de correo electrónico, las notificaciones de carácter personal le serán realizadas por medio de los estrados de este juzgado, mientras que aquellas que no tengan dicho carácter le surtirán efectos mediante la publicación de lista de acuerdos, lo anterior sin perjuicio de que exista domicilio o local señalado para oír y recibir notificaciones. expediente 21/2024. LICENCIADA MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA. NOGALES, SONORA. A SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2363/2014 DEL INDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MINERVA CRISTINA LEON ZAZUETA Y CARLOS BARRERAS ACUÑA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 18000340607, LOTE 69, MANZANA 41, FRACCONAMIENTOS EL CAMPANARIO, LOCALIZACION CALLE SANTA LUCIA NORTE NUMERO 2437 ORIENTE, SUPERFICIE DE 125.899 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.073 METROS CON LOTE 106; AL SUR EN 7.043 METROS CON CALLE SANTA LUCIA NORTE; AL ESTE EN 17.80 METROS CON LOTE 68; Y AL OESTE EN 17.80 METROS, CON LOTE 70. SIENDO LA POSTURA LEGAL DE \$683,000.00 (SON SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N), SIN SUJECION A TIPO, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 27 DE AGOSTO DEL 2024. JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RÚBRICA  
A72255 24 26

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1863/2009 DEL INDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE EDITH ELIZABETH SALAS

GONZALEZ Y MIGUEL ANGEL CEDANO MILLANEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180008495058, LOTE 58, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE, LOCALIZACION CALLE DIOS NEPTUNO NUMERO 5313 SUR, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 129.373 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.526 METROS CON LOTE 57. AL SUR EN 17.435 METROS CON LOTE 59. AL ESTE EN 8.857 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. AL OESTE EN 7.004 MTS CON CALLE DIOS NEPTUNO. SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$397,000.00 (SON TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N), CON REBAJA DEL 20%, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 29 DE AGOSTO DEL 2024. JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RÚBRICA  
A72256 24 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1289/2017; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA LUIS ANGEL LOPEZ CORRAL, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACION UBICADA EN CALLEJON DOS NUMERO 419, COLONIA TEPEYAC, DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 18, MANZANA 3, CON SUPERFICIE DE 260.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 10.00 METROS COLINDA CON CALLEJON DOS; AL SUR EN 10.00 METROS COLINDA CON LOTE 10; AL ESTE EN 26.00 METROS COLINDA CON LOTE 19; Y, AL OESTE EN 26.00 METROS COLINDA

CON LOTE 17. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$320,000.00 (SON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOQUESE A POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS 10 HORAS DEL DIA 30 SEPTIEMBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN NAVOJOA SONORA A 16 AGOSTO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. CINTHYA JANETH SOTO CABALLERO. RÚBRICA A72257 24 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO

DEMANDADAS: ROSA MARIA ARROYO ELIZALDE. BETSABE MADAY PEÑA ARROYO. NALLELY SINAI PEÑA ARROYO. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICO JUICIO VIA ORAL SOBRE CUESTIONES FAMILIARES (CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA), PROMOVIDO POR PEDRO PEÑA ESCALANTE, EN CONTRA DE ROSA MARIA ARROYO ELIZALDE, BETSABE MADAY PEÑA ARROYO Y NALLELY SINAI PEÑA ARROYO, EMPLAZÁNDOSELES PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIOS EN ÉSTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDAS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA. EXPEDIENTE: 704/2023, LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMENTE VARELA.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA. NOGALES, SONORA, A DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A72265 24 25 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1085/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS PILAR EN CONTRA DE PAULA MOLOFF, EMPLÁCESE A PAULA MOLOFF, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA PAULA MOLOFF, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS

LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADO  
MARLON ALBERTO ZÚÑIGA TORRES.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS EN  
GUAYMAS, SONORA A 27 DE AGOSTO DE 2024.  
RÚBRICA  
A72301 23 24 25

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO.  
1050/2023, PROMOVIDO POR CONDOMINIOS  
PILAR EN CONTRA DE DAPHNE M. BOZZI,  
EMPLÁCESE A DAPHNE M. BOZZI, POR MEDIO  
DE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS  
EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO,  
PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y  
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN  
EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS  
HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA  
DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA,  
OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE  
TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU  
FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL  
MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE  
RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO  
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON  
EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ,  
LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE  
CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE  
SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS,  
POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR  
EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE  
PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA  
"NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR  
ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA,  
SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE  
CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS  
GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020  
EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO  
TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE  
DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO DAPHNE  
M. BOZZI, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO  
QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA  
SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE  
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS,  
SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS  
LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA

ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS,  
SONORA A 21 DE AGOSTO DE 2024. RÚBRICA  
A72302 23 24 25

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 449/2009  
ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO  
DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA  
LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE  
GUADALUPE QUIJADA VELAZQUEZ, SE  
ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y  
PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN  
INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE  
CATASTRAL 180013171008, LOTE 5, MANZANA  
36, LOCALIZACION APTO 5026 SUR,  
FRACCIONAMIENTO PRIMERO DE MAYO, CON  
SUPERFICIE DE 140.76 METROS CUADRADOS;  
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.75 METROS  
CON LOTE 4; AL SUR EN 17.75 METROS CON  
LOTE 6; AL ESTE EN 7.93 METROS CON CALLE  
PASEO MIRAVALLE; AL OESTE EN 7.93  
METROS, CON LOTE 14, NIVEL SUPERIOR APTO  
5026 A NIVEL INFERIOR LOSA DE CIMENTACION  
CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A  
NOMBRE DE GUADALUPE QUIJADA  
VELAZQUEZ. INSCRITO BAJO EL NUMERO  
21005, EN EL VOLUMEN 80, DE LA SECCION  
INSTRUMENTOS PRIVADOS, CON FECHA DE  
OCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y UNO. SIENDO LA POSTURA LEGAL  
LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$440,000.00  
(SON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS  
00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES,  
REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS  
DEL DIA UNO OCTUBRE DEL 2024.  
ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO  
REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 06 DE  
SEPTIEMBRE DEL 2024. JUZGADO TERCERO  
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RAMON  
ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO. RÚBRICA  
A72334 24 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1094/2019, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LETICIA CRUZ ZUÑIGA, ORDENANDOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180016205003, MANZANA 3, FTO. VILLA DEL REY SECCION COLONIAL, DE ESTA CD. DE OBREGON, SONORA, LOCALIZACIÓN FR. PONIENTE DEL LOTE 16, CALLE DE LAS VILLAS NO. 3810 PTE, SUPERFICIE DE 93.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.20 M CON LOTE 13 MISMA MZA., AL SUR EN 6.20 M CON CALLE DE LAS VILLAS. AL ESTE EN 15.00 M CON FRACCION ORIENTE MISMO LOTE, AL OESTE EN 15.00 M CON LOTE 17 MISMA MZA., CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LETICIA CRUZ ZUÑIGA. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCIÓN 235454, DEL VOLUMEN 16074, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$336,743.94 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 14 DE AGOSTO DE 2024 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. MARÍA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ. RÚBRICA  
A72335 24 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 173/2020; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA GABRIELA GUADALUPE SALAZAR CARRERA Y JULIO CESAR VASQUEZ ZAVALA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA LAS LAJAS NUMERO 92, FRACCIONAMIENTO TETABOCA, DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 25, MANZANA 6, CON SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NOROESTE EN 7.50 METROS COLINDA CON AVENIDA LAS LAJAS; AL NORESTE EN 18.00 METROS COLINDA CON LOTE VEINTISEIS; AL SURESTE EN 7.50 METROS COLINDA CON LOTE VEINTICUATRO; Y, AL SUROESTE EN 18.00 METROS COLINDA CON CALLE YOREMTAMEHUA. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$651,000.00 (SON SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS 10 HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN NAVOJOA SONORA A 29 AGOSTO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS. RÚBRICA  
A72336 24 26

-----  
**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO PARA: GLORIA MARIA REDONDO VALLE RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA) EXPEDIENTE NÚMERO 743/2023 PROMOVIDO POR NOELIA CORELLA REDONDO, EN CONTRA DE GLORIA MARIA REDONDO

VALLE; EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TÉRMINO TREINTA DÍAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE DE NO HACERLO ASÍ SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS TRASLADO DISPOSICIÓN SECRETARÍA PRIMERA. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA  
A72319 23 24 25

NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; Y DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARÁN, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA  
A72263 23 24 25

### JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

EN ATENCIÓN AL AUTO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2024, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 957/2023, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA, RELATIVO AL JUICIO ORAL (REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA), PROMOVIDO POR JORGE LUIS VILLEGAS BARRERAS, EN CONTRA DE DILENIA MAYTE, DAANA PAOLA Y YARELI DE APELLIDOS VILLEGAS IBARRA, EMPLÁCESE POR EDICTOS A LA C. DILENIA MAYTE VILLEGAS IBARRA, HACIÉNDOLE DE SU CONOCIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS AUMENTADOS A QUINCE DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE PRODUZCA LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (AMBOS), BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

PÚBLICO EN GENERAL JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA CIVIL SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR JOSÉ MANUEL FLORES SIFUENTES, EXPEDIENTE NÚMERO 444/2023, A FIN DE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO RESPECTO DEL INMUEBLE, IDENTIFICADO COMO: FRACCIÓN LOTE NÚMERO 01, MANZANA 443, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 820.13 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA CHIAPAS Y CALLE YOCUPICIO, ESQUINA, COLONIA RUIZ CORTINES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON AVENIDA CHIAPAS; AL SUR EN 15.10 METROS CON CALLEJÓN CHIAPAS Y 4.90 METROS CON LOTE 05; AL ESTE EN 28.70 METROS CON LOTE 03 Y 16.30 METROS CON LOTE 05; Y AL OESTE EN 45.00 METROS CALLE YOCUPICIO; SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA CELEBRACIÓN AUDIENCIA TESTIMONIAL. JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RÚBRICA  
A72100 24 25 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTOS

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN  
ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 330/2024,  
PROMOVIDO POR MARÍA IMELDA PARRA SAINZ,  
OBJETO PRESCRIBIR INMUEBLE UBICADO EN  
CALLE JOSÉ MARÍA YÁÑEZ, S/N, COLONIA  
OBRERA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE  
231.239 METROS CUADRADOS, CON LAS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE: EN 8.36 METROS CON PROPIEDAD DE  
ANTONIO MENDOZA PÉREZ; AL SUR: EN 8.75  
METROS, CON PROPIEDAD DE MARCELA BARRA  
Y CALLE JOSÉ MARÍA YÁÑEZ; AL ESTE: EN 11.66 Y  
17.27 METROS CON PROPIEDAD DDE MARCO DE  
LA ROSA Y AL OESTE: EN 26.43 METROS CON  
PROPIEDAD DE ELENA CÁRDENAS DE BARRA.  
INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS  
DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO,  
INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS  
DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 26 DE  
AGOSTO DEL AÑO 2024. SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS LIC. ROSARIO OVIEL BARRON  
ALCANTAR. RÚBRICA  
A72105 24 25 26

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO  
Y/O A LA C. MARTHA ELVIA ÁLVAREZ GARCÍA,  
RADICÓ EN ESTE JUZGADO, JURISDICCIÓN  
VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR MANUELA  
LOZANO PÉREZ, EXPEDIENTE 1709/2023, OBJETO  
DECLARARSELE PROPIETARIA BIEN INMUEBLE  
UBICADO EN LOTE TERRENO URBANO NÚMERO  
32, MANZANA 20G, UBICADO EN CALLE 6 DE  
ABRIL NÚMERO 440, ESQUINA CON SIMÓN BLEY  
DE LA COLONIA LEY 57 ESTA CIUDAD, MISMA QUE  
CUENTA CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 16-  
114-032, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M2  
(DOSCIENTOS METROS CUADRADOS), EL CUAL  
TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 09.35 METROS,  
CON AVENIDA 6 DE ABRIL; AL SUR: EN 10.20  
METROS, CON PREDIO PARTICULAR; AL ESTE: EN  
20.44 METROS CON PREDIO PARTICULAR, Y; AL

OESTE: EN 20.52 METROS, CON CALLE SIMÓN  
BLEY. RECIBASE TESTIMONIAL A LAS NUEVE  
HORAS, DEL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DOS MIL  
VEINTICUATRO. SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.  
RÚBRICA  
A72141 22 23 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA  
H. CABORCA, SONORA, MÉXICO

EDICTO

EXPEDIENTE 223/2024. RADICOSE JUICIO  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMUEVE  
NORMA LETICIA RUIZ GRACIANO, SOBRE  
TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES,  
UBICADO AVENIDA TUBUTAMA, NUMERO 90,  
ENTRE SANCHEZ BURROLA Y CIRCUNVALACION,  
COLONIA CONTRERAS, SUPERFICIE 540.00 M2,  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 36.00  
METROS CON CECILIA CARRAZCO CELAYA, AL  
SUR 36.00 METROS CON ELADIO OMAR  
MARTÍNEZ LÓPEZ, AL ESTE 15.00 METROS CON  
CALLEJÓN, AL OESTE 15.00 METROS CON  
AVENIDA TUBUTAMA. TESTIMONIAL 10 HORAS 24  
SEPTIEMBRE 2024. SE CONVOCA TENGA INTERES  
A ESTE JUZGADO HACER VALER DERECHOS.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC.  
HÉCTOR FRANCISCO MACIEL ESCARCEGA.  
RÚBRICA  
A72203 22 23 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 1356/2022, RELATIVO AL  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR  
PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO EN VÍA  
ORDINARIA CIVIL POR REY ALEJANDRO FELIX  
DANIEL Y KAREN GUADALUPE LEYVA RUIZ, EN  
CONTRA DE USTED, "DEUTSCHE BANK MEXICO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA", LE HAGO  
SABER QUE ESTE JUZGADO UBICADO EN  
EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
SONORA, PLANTA BAJA, UBICADO EN CALLES  
TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA LAS  
PALMAS, DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ SU  
EMPLAZAMIENTO A JUICIO A TRAVÉS DE  
EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS,  
DONDE SE LE DEMANDA EL PAGO Y  
CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES  
ENUMERADAS EN LOS INCISOS 1,2, 3 Y 2, DEL  
CAPÍTULO CORRESPONDIENTE, REQUIRIÉNDOLE

PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA PARA ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y SE LE APERCIBE PARA QUE EN EL CITADO PLAZO SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO AL QUE HAN DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CÉDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJARÁ EN LA SECCIÓN DE "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS" DISPONIBLE EN WWW.STJSONORA.GOB.MX. FINALMENTE SE LE INFORMA QUE LAS COPIAS DEL TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO. LIC. EMILIANO BARRÓN RUÍZ SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA A72221 23 24 25

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 577/2024, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO VEGA ARMENTA PARA EFECTOS DE ACREDITAR QUE A TRAVÉS DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA QUE OPERE A SU FAVOR Y SE DECLARE PROPIETARIO DE UN LOTE DE TERRENO NÚMERO 6 DE LA MANZANA 9-A UBICADO EN AVENIDA VICENTE GUERRERO #1013 EN LA COLONIA CALLE DOCE DEL POBLADO MIGUEL ALEMAN, CON UNA SUPERFICIE DE 350 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.88 METROS CON AVENIDA ALLENDE, AL SUR EN 12.88 METROS CON PREDIO PARTICULAR, AL ESTE EN 24.72 METROS CON PREDIO PARTICULAR, AL OESTE EN 24.72 METROS CON PREDIO PARTICULAR, SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO PRUEBA TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2024, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE AGOSTO DE 2024. LIC. FERNANDO FRAUSTO

COTA. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE  
HERMOSILLO. RÚBRICA  
A72238 24 25 26

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO.  
JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA. CUMPAS, SONORA. MANUELA LEYVA OLGUIN: PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, JURISDICCION VOLUNTARIA: SOLAR URBANO MARCADO COMO LOTE NUMERO 12 DE LA MANZANA 029 CON SUPERFICIE DE 793.48 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. NORTE: 21.78 MTS COLINDA CON BLANCA JULIA DUARTE RAMIREZ Y 9.00 MTS CON RAMONA LORETO RAMIREZ SUR: 32.75 MTS COLINDA CON MANUEL LORETO RAMIREZ ESTE: 9.15 MTS COLINDA CON MANUEL LORETO RAMIREZ Y 18.15 MTS CON RAFAELA URQUIJO VALENZUELA OESTE: 22.84 MTS COLINDA CON AV 5 DE MAYO, TESTIMONIAL, 01/OCTUBRE 2024, 10:00 HORAS, EXPEDIENTE CIVIL 364/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA A72259 24 25 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR CLAUDIA MÉNDEZ HOLGUÍN EXPEDIENTE 979/2022, A FIN DE EMPLAZAR A ISÁIAS BURCIAGA LOZOYA MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE MANIFIESTE LO QUE EN SU DERECHO CORRESPONDA, SEÑALANDO DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ESTE JUZGADO. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 24 MAYO DEL AÑO

2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRENAS CORONA. RÚBRICA A72292 23 24 25

-----  
**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
ROSA LINDA CARLÓN AVILEZ. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, COMPAREZCA ANTE ESTE H. JUZGADO A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASÍ COMO RESPECTO A LA PROPUESTA DE CONVENIO EXHIBIDA POR EL ACTOR, EN CASO DE NO LLEGAR A UN ACUERDO SATISFACTORIO RESPECTO A LAS CUESTIONES RELATIVAS AL CONVENIO EXHIBIDO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, INCLUSO AQUELLAS DE CARÁCTER DE PERSONAL (AMBOS) EL CUÁL -CORREO ELECTRÓNICO- DEBERÁ DE ESTAR BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MISMA PARTE MATERIAL EN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LO SECRETO DE LA PRIMERA SECRETARÍA. EXPEDIENTE: 757/2023. LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR

RIVERA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA. H. NOGALES, SONORA, A NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A72327 24 25 26

-----  
**AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 82  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
HAGO SABER QUE EN ESCRITURA 3,525, VOLUMEN XXVII, DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2024, RADIQUÉ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ARMIDA LOPEZ IBARRA, Y SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2024, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. LIC. JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ. NOTARIO PÚBLICO 82. RÚBRICA A72024 21 24

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 103  
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL  
POR ESCRITURA 8597 VOLUMEN CXIII, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, ANTE ESTA NOTARIA, SE RADICÓ PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES DE REBECA SALAS RON, A FAVOR DE LOS HEREDEROS MARIA DEL ROCIO, MARIA TAMAR, MIGUEL OSCAR, ARTURO ALBERTO, MARCELA Y REBECA NAHELLY TODOS DE APELLIDOS ORTIZ SALAS, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA A SU FAVOR Y RECONOCIERON SUS DERECHOS EN TERMINOS DEL TESTAMENTO OTORGADO MEDIANTE ESCRITURA 676, VOLUMEN III, DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2008, ASIMISMO MARIA DEL ROCIO ORTIZ SALAS, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU LEGAL DESEMPEÑO, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON

DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA EN AVENIDA 16 NUMERO 128, ENTRE CALLES 18 Y 19, COLONIA CENTRO, EN GUAYMAS, SONORA. SE HACE ESTA PUBLICACION EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. ATENTAMENTE: LIC. MIGUEL ÁNGEL CORRAL RÍOS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TRES. RÚBRICA

A72070 21 24

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 54  
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

SAN LUIS RÍO COLORADO, SON., 19 DE AGOSTO DE 2024. HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO MARIA ANSELMA BARCELO FIMBRES Y/O MARIA ANCELMA BARCELO FIMBRES, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE TEODORO REYNA TORRES, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,975 VOLUMEN 86, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2024. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE EN ESTA NOTARÍA A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE 2 Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS #611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. EL TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO (54) LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMIREZ. RÚBRICA

A72077 21 24

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 54  
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

SAN LUIS RÍO COLORADO, SON., 26 DE AGOSTO DE 2024. HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EDITH EZRRE PEREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUADALUPE HUMBERTO GERARDO MENDEZ RODRIGUEZ, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,990 VOLUMEN 87, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE EN ESTA NOTARÍA A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE 2 Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS #611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. EL TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO (54) LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMIREZ. RÚBRICA

A72078 21 24

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 23  
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3,363 VOLUMEN 29 SE TRAMITA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANGELINA VALENCIA OCAÑA. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS EL 26 DE SEPTIEMBRE 2024 12:00 HORAS OFICINA NOTARIA 23 CALLE 4 NUM. 33 COLONIA CENTRO CABORCA SONORA. NOTARIO PUBLICO N° 23 LIC. MANUEL MATA CELAYA. RÚBRICA

A72106 21 24

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 23  
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3,366 VOLUMEN 29 SE TRAMITA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES PEDRO OROPEZA VIDALES Y GLENDA NIDIA VANEGAS ARAIZA. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS EL 27 DE SEPTIEMBRE 2024 12:00 HORAS OFICINA NOTARIA 23 CALLE 4 NUM. 33 COLONIA CENTRO CABORCA SONORA. NOTARIO PUBLICO N° 23 LIC. MANUEL MATA CELAYA. RÚBRICA

A72107 21 24

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 23  
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3,365 VOLUMEN  
29 SE TRAMITA SUCESION INTESTAMENTARIA A  
BIENES DEL SEÑOR JOSE MENDEZ REINA.  
CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA  
DE HEREDEROS EL 01 DE OCTUBRE 2024 12:00  
HORAS OFICINA NOTARIA 23 CALLE 4 NUM. 33  
COLONIA CENTRO CABORCA SONORA. NOTARIO  
PUBLICO N° 23 LIC. MANUEL MATA CELAYA.  
RÚBRICA

A72108 21 24

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 97  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EN VIRTUD DE LA ESCRITURA PÚBLICA 30,243  
(TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES),  
VOLUMEN 533 (QUINIENTOS TREINTA Y TRES), DE  
FECHA 3 (TRES) DE MAYO DEL AÑO 2024 (DOS  
MIL VEINTICUATRO), OTORGADA ANTE LA FE DEL  
SUSCRITO NOTARIO, SE INICIÓ LA SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAMON  
FERNANDO PADILLA MOLINA, EN LA CUAL  
COMPARECIERON LA SEÑORA GUADALUPE  
LORENIA SIERRA CONTRERAS POR SU PROPIO  
DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE JUAN  
FRANCISCO PADILLA SIERRA, Y LOS SEÑORES  
RAMON FERNANDO, ERNESTO ALEJANDRO,  
PENIEL ISAI Y JOCABED SINAI TODOS DE  
APELLIDOS PADILLA SIERRA, EN SU CARÁCTER  
DE PRESUNTOS HEREDEROS LEGÍTIMOS, Y; LOS  
MISMOS SEÑORES RAMON FERNANDO, ERNESTO  
ALEJANDRO, PENIEL ISAI, JOCABED SINAI Y JUAN  
FRANCISCO TODOS DE APELLIDO PADILLA  
SIERRA, ESTE ÚLTIMO REPRESENTADO POR SU  
APODERADA LEGAL LA SEÑORA GUADALUPE  
LORENIA SIERRA PADILLA, REPUDIARON LOS  
DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES  
CORRESPONDEN DEL CAUDAL HEREDITARIO DE  
LA SUCESIÓN A BIENES DE SU FINADO PADRE, LA  
SEÑORA GUADALUPE LORENIA SIERRA  
CONTRERAS, QUIEN ADEMÁS FUE DESIGNADA  
CON EL CARGO DE ALBACEA, SE CONVOCA A  
QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. LA  
JUNTA DE HEREDEROS SERÁ CELEBRADA EL DÍA  
24 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 11:00 HORAS,  
EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA UBICADA EN  
CALZADA DE GUADALUPE NÚMERO 77, COLONIA

CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. PROTESTO LO  
NECESARIO LICENCIADO RAFAEL GASTÉLUM  
SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 97  
(NOVENTA Y SIETE), TITULAR AA. RÚBRICA  
A72120 21 24

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 33  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
POR ESCRITURA NÚMERO 6,625 DEL VOLUMEN  
75, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,  
EL DÍA 8 DE AGOSTO DEL 2024, COMPARECEN  
LOS SEÑORES MARIA DEL CARMEN MERCADO  
AMPARANO, LUIS DAVID VIVIAN MERCADO Y  
LILIAN DEL CARMEN VIVIAN MERCADO, QUIENES  
COMPARECEN POR SU PROPIO DERECHO Y EN  
SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE E  
HIJOS DEL AUTOR DE LA SUCESION  
INTESTAMENTARIA A NOMBRE DE LUIS VIVIAN  
VALENZUELA, CITÁNDOSE PARA JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A  
LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 8 DE OCTUBRE  
DEL 2024, EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA  
EN CALLE MAYO NO. 207 PTE, ZONA NORTE, CD.  
OBREGÓN, SONORA. LIC. SERGIO CRUZ  
NAVARRO. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 33. RÚBRICA  
A72201 24 27

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 78  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE INSTRUMENTO 20,357, LIBRO 227,  
OTORGADA ANTE MÍ EL 10 DE JUNIO DE 2024, A  
SOLICITUD DE MARIA ELENA HERNÁNDEZ  
ESPINOZA Y EVA LUZ TORRES HERNÁNDEZ, SE  
INICIÓ EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DEL ESPOSO DE LA  
PRIMERA Y PADRE DE LA SEGUNDA IGNACIO  
TORRES, HABIENDO MANIFESTADO QUE NO  
EXISTE CONTROVERSA ENTRE ELLAS, QUE NO  
TIENEN CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE  
OTROS PRESUNTOS HEREDEROS, QUE SE  
RECONOCEN RECÍPROCAMENTE SU CALIDAD DE  
HEREDERAS LEGÍTIMAS Y ACEPTAN LA  
HERENCIA; Y SE DESIGNÓ A CARLOS RAÚL FONG  
KEE WILSON COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN,  
QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE  
PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS  
BIENES DE LA SUCESIÓN. A SU VEZ SE  
ESTABLECIERON LAS 14 HORAS DEL DÍA 29 DE  
NOVIEMBRE DE 2024 PARA LA CELEBRACIÓN DE  
LA JUNTA DE HEREDEROS, LA CUAL TENDRÁ

VERIFICATIVO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA. H. NOGALES, SONORA, MÉXICO, A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 78 LIC. RODOLFO MORENO DURAZO, JR. RÚBRICA  
A72206 24 27

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 78  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE INSTRUMENTO 20,426, LIBRO 228, OTORGADA ANTE MÍ EL 8 DE AGOSTO DE 2024, A SOLICITUD DE ALEXIS SANZ BOJORQUEZ, DAVID ALAN SANZ BOJORQUEZ Y SAMANTHA SANZ BOJORQUEZ, SE INICIÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE SU MADRE OLGA ELENA BOJORQUEZ GUIRADO, HABIENDO MANIFESTADO QUE NO EXISTE CONTROVERSIA ENTRE ELLOS QUE NO TIENEN CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE OTROS PRESUNTOS HEREDEROS, QUE SE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE SU CALIDAD DE HEREDEROS LEGÍTIMOS Y ACEPTAN LA HERENCIA; Y SE DESIGNÓ A RENEE VIVIANA MENDOZA BOJORQUEZ COMO ALBACEA. SE ESTABLECIERON LAS 12 HORAS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA. H. NOGALES, SONORA MÉXICO, A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 78 LIC. RODOLFO MORENO DURAZO, JR. RÚBRICA  
A72207 24 27

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 78  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE INSTRUMENTO 20,298, LIBRO 227, OTORGADA ANTE MÍ EL 24 DE ABRIL DE 2024, A SOLICITUD DE MANUEL AMADOR MURANA, SE INICIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE SU ESPOSA NORMA ALICIA LAGUNA RIVERA, HABIENDO MANIFESTADO, QUE NO IMPUGNA EL TESTAMENTO Y ACEPTA LA HERENCIA; Y SE DESIGNÓ A ÉSTE COMO ALBACEA QUIEN PROTESTO SU FIEL Y LEAL CUMPLIMIENTO DEL CARGO. SE ESTABLECIERON LAS DOCE HORAS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA. H. NOGALES, SONORA, MÉXICO, A 30 DE ABRIL DE 2024. EL

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 78 LIC. RODOLFO MORENO DURAZO, JR. RÚBRICA  
A72208 24 27

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 38  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EN ACTA 24,162 (VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS) VOLUMEN DOSCIENTOS DIECISIETE, FECHA VEINTISEIS AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR A SOLICITUD DE LOS HEREDEROS TESTAMENTARIOS, EL INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE ANGEL VILLALOBOS CORONADO, SEÑALANDOSE LAS TRECE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2024 PARA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. OFICINAS DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. LIC. RAMON GUZMAN MUÑOZ NOTARIO PUBLICO NÚMERO 38. RÚBRICA  
A72261 24 27

-----  
SUPLENTE DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 105  
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)  
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4149, VOLUMEN 25, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, SE TRAMITO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARTHA GALLEGOS FERNANDEZ A QUIEN TAMBIEN SE LE CONOCIA CON LOS NOMBRES DE MARTHA GALLEGO, MARTHA GALLEGOS Y/O MARTHA GALLEGOS DE DOMINGUEZ. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA PUBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO; A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO A 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 105. RÚBRICA

A72284 24 27

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 11  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTARIA PÚBLICA NUMERO ONCE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 28,313, VOLUMEN 300, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA CARRASCO LOPEZ, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PUBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NUMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA

A72289 24 27

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 39  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE RADICA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 61,591, DEL VOLUMEN 884, EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ALFONSO ROCHA MOYA; A SOLICITUD DE LA SEÑORA JESÚS ELVIRA ALMADA BARRERAS, QUIEN TAMBIEN SE HA OSTENTADO COMO JESÚS ELVIRA ALMADA BARRERA Y JESÚS ELVIRA ALMADA BARBERAS DE ROCHA, EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, INSTITUIDA EN EL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL AUTOR DE DICHA SUCESIÓN. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39. RÚBRICA

A72313 24 27

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 40  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 757 VOLUMEN 12 DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE INICIO EN ESTA

NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA ESPERANZA SOTO GARCIA CONVOQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. ROBERTO RUBIO MARTÍNEZ. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 40. RÚBRICA  
A72355 24 27

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMRO 35  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA PÚBLICA 6,942, VOLUMEN 210, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO ABRAHAM MORALES YESCAS TAMBIÉN CONOCIDO COMO GUILLERMO MORALES YESCAS, HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA, SE RECONOCEN DERECHOS HEREDITARIOS Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. JUNTA DE HEREDEROS 09 (NUEVE) HORAS DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL 2024, EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA CITO EN AVENIDA OBREGÓN NÚMERO 136, LOCAL 1, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. A LOS 11 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. JESÚS JOSÉ FRANCISCO ARTURO LIZÁRRAGA MURGUÍA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 35 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA  
A72369 24 27

-----  
**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ÁNGEL ZEPEDA Y/O LUIS ÁNGEL ZEPEDA

BARRAZA Y/O LUIS ÁNGEL ZEPEDA B.,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE  
SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE  
1067/2019. LICENCIADA ANDREA PATRICIA  
FLORES CONTRERAS. SECRETARIA DE  
ACUERDOS. RÚBRICA  
A71902 21 24

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN  
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DE  
ADRIÁN GÓMEZ TORRES Y/O ADRIÁN GÓMEZ  
TORREZ Y/O ADRIÁN GÓMEZ Y TERESA DE JESÚS  
CASTILLO Y/O TERESA MARTÍNEZ CASTILLO Y/O  
TERESA MARTÍNEZ Y/O TEREZA MARTÍNEZ Y/O  
MARÍA TERESA MARTÍNEZ RESPECTIVAMENTE  
PROMOVIDO POR ELIDIA GÓMEZ MARTÍNEZ EN  
EL EXPEDIENTE NÚMERO 448/2024  
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y  
ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A  
LAS DIEZ HORAS DEL OCHO DE OCTUBRE DE  
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO  
COLORADO, SONORA, A 06 DE AGOSTO DE 2024.  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. ARACELI  
BURCIAGA MIKER. RÚBRICA  
A72000 21 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE LUIS PEREZ GARCIA, EXPEDIENTE 509/2024,  
CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO  
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE  
JUZGADO DIEZ HORAS DEL TRES DE OCTUBRE  
DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS. LIC. ANA CRISTINA  
OROS MUÑOZ. RÚBRICA  
A72005 21 24

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RAMÓN  
MANRIQUE ROMERO, PROMOVIDO POR BLANCA  
ESTHELA MONCADA VIZCARRA, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA  
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ  
A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE  
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 93/2022. DOY FE.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC.  
JESÚS ADRIÁN YBAARA CASTILLO. RÚBRICA  
A72013 21 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADICÓSE  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES  
DE SANTIAGO BLANCARTE Y/O SANTIAGO  
TRINIDAD BLANCARTE FLORES Y/O SANTIAGO  
BLANCARTE FLORES, CONVÓQUESE A QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A  
LAS NUEVE HORAS DEL TREINTA DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN  
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 284/2024.  
LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72018 21 24

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LYDIA  
PEREDA VALENZUELA Y/O LIDIA PEREDA  
VALENZUELA Y/O LIDIA PEREDA Y/O LIDIA  
PEREDA DE GARCÍA Y/O LYDIA PEREDA DE  
GARCÍA, QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS  
CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISEIS DE  
OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO  
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS  
700/2024. GUAYMAS, SONORA, 6 AGOSTO 2024.  
LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO  
TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72019 21 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA JULIA ARISPURO PRECIADO Y/O MARTHA JULIA A. DE ARMENTA Y/O MARTHA JULIA ARISPURO DE ARMENTA Y/O MARTHA JULIA ARISPURO Y/O MARTHA JULIA ARISPURO DE GALAZ, Y FRANCISCO JAIME ARMENTA GASCON Y/O FRANCISCO JAIME ARMENTA Y/O FRANCISCO JAIME ARMENTA G. QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 658/2024. GUAYMAS, SONORA, 5 AGOSTO 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72020 21 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA ROSARIO CAMPOY Y/O MARTHA ROSARIO CAMPOY DE ESTRADA Y/O MARTHA ROSARIO CAMPOY VIUDA DE ESTRADA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL SIETE DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 702/2024. GUAYMAS, SONORA, 7 AGOSTO 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72021 21 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA TRINIDAD PÉREZ CAMARENA Y/O MARÍA TRINIDAD PÉREZ DE GAXIOLA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 701/2024. GUAYMAS,

SONORA, 19 AGOSTO 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72022 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ ONCE HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 433/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MARGARITA GUERRA BELTRAN QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR MARGARITA GUERRA BELTRAN Y MARGARITA GUERRA DE AMARO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA  
A72025 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ TOMÁS GUERRA BELTRÁN QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR JOSÉ T. GUERRA BELTRÁN Y JOSÉ TOMAS GUERRA PROMOVIDO POR CARLOS ENRIQUE GUERRA SÁNCHEZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 513/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A72026 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y AGREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 520/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO GÁNDARA ROMO PROMOVIDO POR LAURA MARÍA PABLOS FÉLIX. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LICENCIADO ÁNGEL JESÚS GURROLA YEPIZ. RÚBRICA

A72027 21 24

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO MARTÍNEZ VEGA Y LORENZA RÍOS CORONADO. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 646/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURÓN. RÚBRICA

A72029 21 24

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL MONGE MURRIETA Y JUANA GRIJALVA DE MONGE Y/O JUANA GRIJALVA PERALTA, PROMOVIDO POR GUADALUPE MONGE GRIJALVA, CONVÓQUESE A QUIENES SE

CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 779/2021. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA

A72030 21 24

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR DURAZO ARVIZU Y DOLORES BEATRIZ DURAZO DURAZO Y/O DOLORES DURAZO DURAZO, DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NÚMERO 310/2024. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A72033 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ GUADALUPE GAMBOA PINEDO Y/O J. GUADALUPE GAMBOA PINEDO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 408/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA

A72039 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGÉLICA  
GUADALUPE CASTAÑEDA ÁLVAREZ,  
CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN  
DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES  
ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS  
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
733/2024. DOY FE JUZGADO SEGUNDO DE LO  
FAMILIAR C. SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS "A" LICENCIADO OSCAR DANIEL  
MEZA IBARRA. RÚBRICA  
A72043 21 24

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JOSEFA GURROLA FERNÁNDEZ Y/O  
JOSEFA GURROLA FERNÁNDEZ VDA. DE  
HERNÁNDEZ Y/O JOSEFINA GURROLA  
FERNÁNDEZ Y LAURO HERNÁNDEZ GURROLA  
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA  
JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL  
VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DOS MIL  
VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 482/2024  
GUAYMAS, SONORA, 6 AGOSTO 2024 LIC. ROSA  
CAROLINA PÉREZ COBIÁN SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72045 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO  
MARTHA EGUIARTE ATONDO Y/O CONSUELO  
MARTHA EGUIARTE DE ABRIL Y/O CONSUELO  
EGUIARTE DE ABRIL Y/O MARTHA EGUIARTE  
DE ABRIL, PROMOVIDO POR MARTHA  
FERNANDA ABRIL EGUIARTE Y JOSÉ LUIS  
ABRIL EGUIARTE CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A

LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL  
DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA BAJO NUMERO DE  
EXPEDIENTE 574/2024. SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS "B" ELIZETH DANIELA FAVILA  
NAVARRO. RÚBRICA  
A72046 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICACIÓN SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
BIENES BERNARDO CRUZ BEDOLLA  
CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS,  
DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO DIEZ HORAS EXPEDIENTE  
31/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.  
RÚBRICA  
A72058 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL  
SOCORRO ZAYAS GRACIA Y/O SOCORRO  
ZAYAS GRACIA Y/O SOCORRO ZAYAS Y/O  
SOCORRO SAYAS; CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO  
A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS: ONCE  
HORAS DEL ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL  
VEINTICUATRO, LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE 417/2024. SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS. LIC. CONSUELO MARGARITA  
CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA  
A72062 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
SECRETARIA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
JUAN ROBLES VALENZUELA, CONVÓQUESE A

QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 726/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA  
A72067 21 24

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LEÓN LEÓN SANTOYO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 699/2024 GUAYMAS, SONORA, 16 AGOSTO 2024 LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72069 21 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE SILVAS, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 751/2024 SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA  
A72073 21 24

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALVA CELAYA BALDERRAMA,

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 776/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA  
A72079 21 24

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRMA LETICIA VALENZUELA MIRAZO Y/O IRMA LETICIA VALENZUELA MIRAZO DE ENCINAS Y/O IRMA LETICIA VALENZUELA DE ENCINAS, PROMOVIDO POR ADALBERTO ENCINAS GAMBOA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 439/2024. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA  
A72080 21 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON OCAÑO MEDINA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 45/2024 LICENCIADA PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72085 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE GEORGINA  
VILLEGAS OCHOA, CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE  
HEREDEROS 11:30 HORAS DIA 25 DE  
SEPTIEMBRE DE 2024, EXPEDIENTE 410/2024.  
LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ.  
SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72089 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE ARMIDA PERALTA OSUNA Y/O  
ARMIDA PERALTA DE LEÓN Y/O ARMIDA P. DE  
LEÓN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO  
JUNTA HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL  
DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE 590/2023.  
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE  
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO  
EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES  
CONTRERAS. RÚBRICA  
A72096 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
JOSÉ LUIS QUINTERO VELARDE, CONVÓQUESE  
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE  
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 548/2024. SECRETARIO SEGUNDO

DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO  
ARMENTA. RÚBRICA  
A72097 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA CADENA  
MORENO Y/O ANA MARÍA CADENA Y/O ANA  
CADENA DE GRIJALVA Y/O ANA MARÍA CADENA  
MORENO E HIDELFONSO GRIJALVA QUIJADA  
Y/O HIDELFONSO GRIJALVA Q. Y/O IDELFONSO  
GRIJALVA QUIJADA Y/O INDELFINSONO GRIJALVA  
QUIJADA Y/O HINDELFINSONO GRIJALVA  
QUIJADA Y/O HIDELFINSONO GRIJALVA Y/O  
IDELFINSONO GRIJALVA Y/O HILDEFONSO  
GRIJALVA Y/O ILDEFONSO GRIJALVA,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA  
DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 533/2024. SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS  
BORREGO OCHOA. RÚBRICA  
A72098 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA. RADICOSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
LUIS ALONSO DEVORA TAMAYO,  
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL,  
EXPEDIENTE 833/2024. SECRETARIO DE  
ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO  
FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO  
RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA  
A72110 21 24

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
MARÍA ESTHER MEDIVIL GALINDO Y/O MARÍA  
ESTHER MENDÍVIL GALINDO Y/O ESTHER  
MENDÍVIL GALINDO Y/O MARÍA ESTHER  
MENDÍVIL DE TORRES, QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS  
TRECE HORAS DEL VEINTICINCO DE  
SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO,  
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR  
GUAYMAS 603/2024 GUAYMAS, SONORA 9  
JULIO 2024 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA  
ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS. RÚBRICA  
A72117 21 24

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
OSCAR TORRES RODRIGUEZ, QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE  
HEREDEROS TRECE HORAS DEL VEINTICINCO  
DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO,  
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR  
GUAYMAS 637/2024 GUAYMAS, SONORA, 15  
JULIO 2024 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA  
ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS. RÚBRICA  
A72118 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES  
DE ALICIA CARO Y/O ALICIA CARO DE  
BRACAMONTES, CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A  
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE  
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA  
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 162/2020.  
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B"

MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.  
RÚBRICA  
A72119 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO  
SUCESIÓN TESTAMENTARIA E  
INTESTAMENTARIA A CARLOS DURAZO ROSAS,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN  
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 728/2024.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B"  
CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA  
A72122 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO, A  
BIENES DE: ANTONIO MUÑOZ VALENZUELA,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO,  
JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE  
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN  
LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE  
NÚMERO 666/2024 C. SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS LIC. ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO.  
RÚBRICA  
A72123 21 24

JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL  
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE: 82/2024 RADICÓSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
MARÍA ESTHER VALDEZ RAMÍREZ Y/O MARÍA  
ESTHER VALDEZ Y JOSÉ LUIS ACOSTA  
VALDEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y

ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE 9:00 HORAS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA  
A72126 21 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE: 605/2024 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO FÉLIX VELÁZQUEZ Y/O FRANCISCO FÉLIX Y ELEONOR FÉLIX NAVARRO Y/O ELEONOR FÉLIX, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE 10:00 HORAS DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA  
A72127 21 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA, MÉXICO

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CELIA VIVANCO ALCALA Y/O CELIA VIVANCO DE GONZALEZ Y/O CELIA VIVANCO, EXPEDIENTE 513/2024 CONVÓQUESE QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, ESTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, A 16 DE AGOSTO DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA  
A72128 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE

FRANCISCO JAVIER BARRERA NEVAREZ Y/O FRANCISCO JAVIER BARRERA NEVARES, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 01/2024 SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA  
A72135 21 24

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABEL FELIZARDO PINELA CAMPOY, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 940/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A72138 21 24

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 230/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO ADRIÁN TORRES ARMENTA, PROMOVIDO POR MARTHA LORENIA TORRES ARMENTA. SECRETARIO PRIMERO DE

ACUERDOS LICENCIADO ÁNGEL JESÚS  
GURROLA YEPIZ. RÚBRICA  
A72140 21 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTO  
AURELIO VILLANUEVA RIVERA CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A  
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 677/2024. LICENCIADA ANDREA  
PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA  
SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR. RÚBRICA  
A72142 21 24

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO  
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE  
HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO  
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO  
EXPEDIENTE NÚMERO 688/2023, RELATIVO AL  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A  
BIENES DE SILVINO ESPARZA AMADOR,  
PROMOVIDO POR CONCEPCIÓN LEYVA  
ZUBIETA. SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO  
BAJECA. RÚBRICA  
A72146 21 24

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE EDUWIGES  
ZAMBRANO LÓPEZ Y/O EDUWIGES ZAMBRANO

L. Y/O EDUWIGES ZAMBRANO Y/O, EDUWIGES  
DE BADILLA Y/O EDUWIGES Z. DE BADILLA Y/O  
EDUWIGES B. Y/O EDUWIGES ZAMBRANO DE  
BADILLA, ASÍ COMO DE HÉCTOR BADILLA  
NORIEGA; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO.  
JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL  
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 104/2022.  
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA  
LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES  
CONTRERAS SECRETARIO SEGUNDO "B" DE  
ACUERDOS. RÚBRICA  
A72151 21 24

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELIDIA  
ÁVALOS DE LA ROSA Y/O ELIDIA ÁVALOS Y/O  
ELIDIA ÁVALOS DE RUIZ Y/O ELIVIA ÁVALOS DE  
RUIZ, Y DE ARMANDO RUIZ DURAZO Y/O  
ARMANDO RUIZ PROMOVIDO POR LUCRECIA  
RUIZ ÁVALOS. CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A  
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN  
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 847/2023. DOY FE.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC.  
JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA  
A72157 21 24

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROLANDO  
MANUEL GONZALEZ OLIVARES. CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS  
ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN  
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NÚMERO 274/2024. ATENTAMENTE JUZGADO

CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B" LIC. LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A72158 21 24

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE JOSÉ MAURICIO MORENO VILLA Y/O MAURICIO MORENO VILLA, PROMOVIDO POR EL C. JOSÉ MAURICIO MORENO NAVARRO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 361/2024. SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA  
A72162 21 24

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONOR MILLAN TERMINEL Y/O LEONOR MILLAN DE ACUÑA Y/O LEONOR MILLAN TERMINAL Y/O LEONOR MILLAN Y ALVARO ACUÑA CRUZ Y/O ALVARO ACUÑA, PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL ACUÑA MILLAN, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 513/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VENTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 27 DE AGOSTO DEL 2024. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO

ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72164 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE  
AGUA PRIETA, SONORA, MÉXICO

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. GUADALUPE FRANCO SANCHEZ Y/O GUADALUPE FRANCO DE GALLARDO. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, QUE SE CELEBRARÁ EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL 2024, A LAS 12:00 HORAS, EXPEDIENTE 337/2024. AGUA PRIETA, SONORA A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. RÚBRICA  
A72166 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ROMERO, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 809/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72170 24 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO SAMANIEGO CUEVAS. CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDEREN DERECHO HERENCIA

PRESENTARSE A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE CIVIL 235/2024. CUMPAS SONORA, A 28 DE AGOSTO DEL 2024. LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72173 24 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ELENA VALENZUELA GARCÍA Y/O MARÍA ELENA VALENZUELA DE CASTRO Y/O MARÍA ELENA VALENZUELA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 781/2024. GUAYMAS, SONORA, 2 SEPTIEMBRE 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72186 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO  
IBARRA CUEVAS, CONVOQUESE A QUIENES  
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,  
EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE  
511/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A".  
LICENCIADO JORGE ARTURO RODRÍGUEZ  
AMAYA. RÚBRICA  
A72190 24 27

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS

ARMANDO COLOSIO MUÑOZ, A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A  
LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE  
DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTA SECRETARIA SEGUNDA "B" BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 820/2024.  
SECRETARIA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA  
LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA.  
RÚBRICA  
A72192 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
27 DE AGOSTO 2024. EXPEDIENTE 770/2024.  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTTESTAMENTARIO BIENES RAMÓN LÓPEZ  
PARRA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO DEDUCIR HERENCIA, JUNTA  
HEREDEROS CELEBRARSE 9.00 HORAS DÍA 23  
OCTUBRE 2024. SERETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS. LIC. ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO.  
RÚBRICA  
A72195 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTTESTAMENTARIO A BIENES ALFREDO  
GUTIÉRREZ VALENZUELA Y/O ALFREDO  
GUTIÉRREZ, CONVÓQUESE A QUIENES CREAN  
DERECHO A HERENCIA, QUE DEBERÁN  
DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS EN  
ESTE H. JUZGADO NUEVE HORAS DEL DÍA  
OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, RELATIVO AL EXPEDIENTE  
734/2024. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC.  
JESÚS RICARDO LÓPEZ CORRAL. RÚBRICA  
A72196 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN  
INTTESTAMENTARIA A BIENES DE LETICIA  
TOLEDO MORENO QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA  
LLAMAR LETICIA TOLEDO M. Y SUCESIÓN

INTESTAMENTARIA A BIENES DE ARMIDA TOLEDO MORENO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 411/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A72198 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FÉLIX SOTELO JAQUEZ EXPEDIENTE 552/2024. CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. CABORCA, SONORA, 29 AGOSTO 2024. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. RÚBRICA  
A72199 24 27

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE VERDUGO MUÑOZ Y/O GUADALUPE VERDUGO DE CORONEL Y SANTIAGO CORONEL OCHOA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 756/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA  
A72200 24 27 -----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO ESCOBOSA VEJAR, PROMOVIDO POR LUCIA MORALES VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 253/2024. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA  
A72202 24 27

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO D. SOTO PEÑUÑURI Y/O FRANCISCO DOMINGO SOTO PEÑUÑURI Y/O FRANCISCO SOTO PEÑUÑURI Y/O FRANCISCO D. SOTO Y/O FRANCISCO SOTO P Y/O FRANCISCO DOMINGO SOTO, Y TESTAMENTARIO A BIENES DE AURORA GARCÍA HURTADO Y/O AURORA GARCÍA DE SOTO Y/O AURORA G. SOTO Y/O AURORA GARCÍA, PROMOVIDO POR FRANCISCO SOTO GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 473/2024. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA  
A72213 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA, MÉXICO

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE BERNARDINO

RAMIREZ CABRILLAS, DENUNCIANTE MARIA DEL SOCORRO MEDINA PEREZ, EXPEDIENTE 553/2024, CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, 30 DE AGOSTO DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LICENCIADO ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA  
A72218 24 27

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA GÁMEZ Y/O RAMONA GÁMEZ DE ENCINAS, PROMOVIDO POR COSME PRIMITIVO ENCINAS GÁMEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 111/2024, CONVÓCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 29 DE AGOSTO DE 2024. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. JESÚS RICARDO LÓPEZ CORRAL. RÚBRICA  
A72231 24 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA GUADALUPE CINCO MOROYOQUI, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 843/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARBA. RÚBRICA  
A72234 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN DE DIOS BOJORQUEZ MORALES, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 829/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA  
A72236 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA, MÉXICO

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES JORGE LUIS GONZALEZ GONZALEZ, CONVOQUESE CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 22 OCTUBRE 2024. 12:00 HORAS. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 495/2024. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA  
A72237 24 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
SAHUARIPA, SONORA, MÉXICO

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENEDINA GARCÍA MADRID, DENTRO DEL EXPEDIENTE 63/2010, PROMOVIDO POR GASTÓN HURTADO GARCÍA. POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL ANA LORENIA ESPINOZA ROSAS, HUMBERTO HURTADO GARCÍA Y SIVELIA HURTADO GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAHUARIPA, SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL VEINTIDÓS

DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024. LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA. SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO. RÚBRICA  
A72241 24 27

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELEODORO ALVARADO MÁRQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 754/2024. DOY FE. ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA  
A72244 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO S SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE WILLIAM EDWARD KUSHNICK Y/O WILLIAM EDWARD KUSHNICK GRAY. EXPEDIENTE 299/2024, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 05 DE AGOSTO DEL 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. AARÓN MICHEL ÁLVAREZ CEJUDO. RÚBRICA  
A72246 24 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GASPAR JUÁREZ Y/O J. GASPAR JUÁREZ BERMÚDEZ, PROMOVIDO POR MARÍA ANGÉLICA MORALES CISNEROS Y/O MA. ANGÉLICA MORALES CISNEROS Y/O MA. ANGÉLICA MORALES Y/O ANGÉLICA MORALES CISNEROS Y/O ANGELINA MORALES CISNEROS, Y JOSÉ RICARDO JUÁREZ MORALES, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 454/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA  
A72253 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICACIÓN SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES RAMON VALENTIN GARCIA CARDENAS CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS, ONCE HORAS, DIA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EXPEDIENTE 514/24. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ. RÚBRICA  
A72262 24 27

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES BUSTAMANTE SICAIROS, PROMOVIDO POR REYES BRACAMONTE CONTRERAS CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 822/2024.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B"  
ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA  
A72271 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.  
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLORA MEDINA  
QUEZADA Y/O MARIA AFRODITA MEDINA Y/O  
MARIA AFRODITA MEDINA QUEZADA SE HAN  
SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE  
DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA  
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.  
EXPEDIENTE 376/2024, CONVOCÁNDOSE  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A  
DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA  
PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C.  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS H.  
NOGALES, SONORA, A VEINTIDÓS DE AGOSTO DE  
DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA  
A72275 24 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS  
SUCESORIO INTESAMENTARIO BIENES  
FRANCISCO RAMÓN RODRIGUEZ VILLALEJOS,  
CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA  
HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS  
VEINTICINCO OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO,  
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 733/2024.  
GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 15, 2024.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.  
MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO. RÚBRICA  
A72277 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE ELÍAS NARANJO REYES  
PROMOVIDO POR VÍCTOR GABRIEL LÓPEZ  
MENDÍVIL CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A HERENCIA, Y ACREEDORES  
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS  
NUEVE HORAS DEL NUEVE DE OCTUBRE DE DOS

MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISIRITO JUDICIAL DE CIUDAD  
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO  
525/2024 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA.  
RÚBRICA  
A72279 24 27

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE FRANCISCO DEL CID AYÓN,  
PROMOVIDO POR CAROLINA WONG MOLINA  
CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ  
HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 482/2024. SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS "B" ELIZETH DANIELA FAVILA  
NAVARRO. RÚBRICA  
A72280 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE OLEGARIA BUITIMEA ANGUAMEA  
Y/O OLEGARIA BUITIMEA Y/O OLEGARIA B. DE  
GONZALEZ Y/O OLEGARIA BUITIMEA DE  
GONZALEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE  
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO  
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN  
LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 631/2024  
SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO  
DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO  
RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA  
A72281 24 27

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO  
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE  
FRANCISCA ÁLVAREZ ESQUER Y/O FRANCISCA

ÁLVAREZ DE CORONADO Y SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL CORONADO ÁLVAREZ Y REINA GISELA GASTELUM VALENZUELA Y/O REYNA ISELA GASTELUM VALENZUELA Y/O REINA ISELA GASTELUM Y/O REYNA GISELA GASTELUM DE CORONADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREEN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 689/2024 LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72282 24 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
SE RADICO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE EVANGELINA ARVALLO ARVALLO Y/O EVANGELINA ARVALLO DE ACEVES Y MARIO ACEVES ACOSTA, DENUNCIADO POR CRUZ ANDREA, BEATRIZ ELENA Y MARÍA LUISA, TODAS DE APELLIDOS ACEVES ARBALLO, QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS DENTRO DEL EXPEDIENTE 799/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA; A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024. RÚBRICA  
A72283 24 27

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO

DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 549/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOUGLAS CASTRO MEDINA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA  
A72285 24 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUÍN SALDATE AGUIRRE, DENUNCIADO POR MARÍA TERESA MONTAÑO NORIEGA, MACARENA SALDATE MONTAÑO Y PAULINA SALDATE MONTAÑO, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 837/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA  
A72287 24 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA: BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 527/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE LUIS ALFREDO FRANCO GARCÍA, PROMOVIDO POR MARÍA ESTHER LÓPEZ

ARMENDÁRIZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA A72288 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE LETICIA ENRIQUETA GARCIA PUEBLA Y/O LETICIA ENRIQUETA GARCÍA PUEBLA DE VILLEGAS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 380/2024. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA A72290 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ EDILBERTO COBA MAXIL, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 36/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 16 DE JULIO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA A72293 24 27

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE AGUSTIN MARTINEZ ESPINOZA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE

JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 770/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA A72303 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL H. CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICACIÓN SUCESORIO INTESAMENTARIO BIENES MARIA ELENA ENRIQUEZ LEON Y/O MARIA ELENA ENRIQUEZ DE DANIEL. CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS, NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DIEZ HORAS EXPEDIENTE 365/24. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA A72311 24 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA SONORA

EDICTO  
RADICACIÓN JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE CARLOS DE LA CRUZ VILLEGAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL TRES DE OCTUBRE DE 2024 EXPEDIENTE 140/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA. RÚBRICA A72312 24 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO LÓPEZ VÁZQUEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DOS DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 644/2024. GUAYMAS, SONORA, 10 JULIO 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A72320 24 27 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
EXPEDIENTE: 463/2024 BIENES DE JORGE  
VENUSTIANO MORENO JACOBI CONVOCASE  
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE  
A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE  
DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. ROBERTO  
MONTES DE OCA CUBILLAS. SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72323 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EULOGIO  
ACUÑA BACASEGUA Y CECILIA LUGO SIANUQUI,  
EXPEDIENTE NO. 53/2023; CONVÓQUESE A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS A HERENCIA  
Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS EN JUNTA DE  
HEREDEROS A CELEBRASE A LAS 10:00 HORAS,  
DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2024.  
SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS. LIC.  
CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO.  
RÚBRICA  
A72331 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICACIÓN JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO EXPEDIENTE 249/2024 A BIENES  
DE RODOLFO PARRA PARA Y/O RODOLFO PARRA  
TENIENDO LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ  
HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL 2024.  
CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES  
DEDUCIRLO EN JUICIO. H. CABORCA, SONORA, A  
09 DE AGOSTO DEL 2024. SECRETARIA TERCERA  
DE ACUERDOS. LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ.  
RÚBRICA  
A72333 24 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO  
FIGUEROA CARRAZCO, CÍTENSE QUIENES

CRÉANSE DERECHOSOS, JUNTA DE HEREDEROS  
11:00 HORAS, 02/10/2024, EXPEDIENTE CIVIL:  
262/2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
LIC. ALICIA FRANCELLY CAMARGO LARA. RÚBRICA  
A72337 24 27

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A  
LAS ONCE HORAS DEL NUEVE DE OCTUBRE DE  
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO  
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO  
EXPEDIENTE NÚMERO 493/2024 RELATIVO A  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE MARÍA OFELIA GONZÁLEZ TORRES.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ.  
RÚBRICA  
A72338 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
A BIENES DE ARMANDO LUQUEN VALENZUELA  
PROMOVIDO POR ALEJANDRO LUQUEN  
ROSALES, DULCE MARÍA LUQUEN ROSALES Y  
ADOLFO LUQUEN ROSALES, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA,  
Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE  
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL  
LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO  
EXPEDIENTE NÚMERO 505/2024. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS  
SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A72341 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA  
A BIENES DE RAYMUNDO ROBLES FLORES  
PROMOVIDO POR MARITZA CERECER ALMEIDA,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON

DERECHO A HERENCIA, Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 397/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A72353 24 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 747/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE APOLONIO NIEBLAS ACOSTA, PROMOVIDO POR RAFAEL NIEBLAS ACOSTA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA  
A72354 24 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA ZAPATA GUTIÉRREZ Y/O MARGARITA ZAPATA GUTIÉRREZ DE MORALES Y/O MARGARITA ZAPATA DE MORALES, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREA DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 531/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA  
A72358 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ RUIZ PROMOVIDO POR MARIANA GUADALUPE GONZÁLEZ SIBAMEA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 554/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A72363 24 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GUADALUPE GALLEGOS GALINDO, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 864/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA  
A72375 24 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A VICENTE MALDONADO CARRILLO. A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 288/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE VICENTE MALDONADO AMADO Y MARTHA ELVA CARRILLO SOTO Y/O MARTHA ELENA CARRILLO DE MALDONADO Y/O MARTHA CARRILLO DE

MALDONADO Y/O MARTHA ELVA CARRILLO DE MALDONADO Y/O MARTHA CARRILLO DE MALDONADO Y/O MARTHA ELBA CARRILLO DE MALDONADO, PROMOVIDO POR JUAN MANUEL MALDONADO CARRILLO, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO, QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN EL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SECRETARIA DE ACUERDOS. LICENCIADA PAOLA CÁRDENAS RODRÍGUEZ. RÚBRICA  
A72378 24

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 288/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE VICENTE MALDONADO AMADO Y MARTHA ELVA CARRILLO SOTO Y/O MARTHA ELENA CARRILLO DE MALDONADO Y/O MARTHA CARRILLO DE MALDONADO Y/O MARTHA ELVA CARRILLO DE MALDONADO Y/O MARTHA CARRILLO DE MALDONADO Y/O MARTHA ELBA CARRILLO DE MALDONADO Y/O MARTHA ELBA SOTO DE MALDONADO, PROMOVIDO POR JUAN MANUEL MALDONADO CARRILLO. SECRETARIA DE ACUERDOS. LICENCIADA PAOLA CÁRDENAS RODRÍGUEZ. RÚBRICA  
A72379 24 27

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE LAURA MARÍA FLORES CARRANZA QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS LAS TRECE HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 368/2022. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA  
A72385 24 27

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 314/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MARIO SOBERANES QUINTERO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A72394 24 27

## AVISOS

### JUICIOS HIPOTECARIOS

Guillermo Obed Fraijo Navarro	..... 2-P
HSBC México, S.A.	..... 3-P
Judit Elizabeth Magaña Pesqueira	..... 13
Berenice Guadalupe Piri Sarmiento	.....
Banco Monex, S.A	..... 14
Alejandro Anaya Maldonado	.....
Banco Mercantil del Norte, S.A	..... 15

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Infonavit	..... 4-P
Elizabeth Dorantes Sotomayor	..... 5-P
Erasmus Espinoza Montijo	..... 15
Infonavit	..... (6)15,16,17
Manuel Humberto Paredes Mejía	..... 18
Gloria Hernández González	.....
Carmen Marcela Herrera Flores	..... 19
Tarcila Villar Rodríguez	.....
Infonavit	..... (3)20
Pedro Peña Escalante	..... 21
Condominios Pilar	..... (2)21,22
Infonavit	..... (3)22,23

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Humberto Cárdenas Saucedo	..... 6-P
Noelia Corella Redondo	..... 23

### JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

Leonor Adriana Salazar Orozco	..... 7,8-P
Jorge Luis Villegas Barreras	..... 24

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Alejandro Martínez Bojorquez	..... 9-P
José Manuel Flores Sifuentes	..... 24
María Imelda Parra Sainz	..... 25
Manuela Lozano Pérez	.....
Norma Leticia Ruiz Graciano	.....
Rey Alejandro Félix Daniel y Otra	.....
Marco Antonio Vega Armenta	..... 26
Manuela Leyva Olguin	.....
Claudia Méndez Holguín	.....

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Eulalio Vázquez Verduzco	..... 27
--------------------------	----------

**JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Isaac Dévora Meza	..... 10-P
Lic. Alessio Borbón Valencia	..... 11,12-P

**AVISOS NOTARIALES**

Armida López Ibarra	..... 27
Rebeca Salas Ron	.....
Teodoro Reyna Torres	..... 28
Guadalupe Humberto Gerardo Méndez Rodríguez	.....
Angelina Valencia Ocaña	.....
Pedro Oropeza Vidales y Otra	.....
José Méndez Reina	..... 29
Ramón Fernando Padilla Molina	.....
Luis Vivian Valenzuela	.....
Ignacio Torres	.....
Olga Elena Bojórquez Guirado	..... 30
Norma Alicia Laguna Rivera	.....
José Ángel Villalobos Coronado	.....
Martha Gallegos Fernández y/o	.....
María Carrasco López	..... 31
Alfonso Rocha Moya	.....
María Esperanza Soto García	.....
Guillermo Abraham Morales Yescas y/o	.....

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Luis Ángel Zepeda y/o	..... 31
Adrián Gómez Torres y/o	..... 32
Luis Pérez García	.....
Manuel Ramón Manrique Romero	.....
Santiago Blancarte y/o	.....
Lydia Pereda Valenzuela y/o	.....
Martha Julia Arispuro Preciado y/otro	..... 33
Martha Rosario Campoy y/o	.....
María Trinidad Pérez Camarena y/o	.....
María Margarita Guerra Beltrán y/o	.....
José Tomas Guerra Beltrán y/o	.....
Roberto Gándara Romo	..... 34
Fernando Martínez Vega y/o	.....
Manuel Monge Murrieta y/o	.....
Héctor Durazo Arvizu y Otra	.....
José Guadalupe Gamboa Pinedo y/o	.....
Angélica Guadalupe Castañeda Álvarez	..... 35
Josefa Gurrola Fernández y Otro	.....
Consuelo Martha Eguiarte Atondo y/o	.....
Bernardo Cruz Bedolla	.....
María del Socorro Zayas Gracia y/o	.....
Juan Robles Valenzuela	.....
León León Santoyo	..... 36
Miguel Ángel Bustamante Silvas	.....
Rosalva Celaya Balderrama	.....
Irma Leticia Valenzuela Mirazo y/o	.....
Ramón Ocaño Medina	.....
Georgina Villegas Ochoa	..... 37

Armida Peralta Osuna y/o	.....	37
José Luis Quintero Velarde	.....	
Ana Cadena Moreno y Otro	.....	
Luis Alonso Devora Tamayo	.....	
María Esther Medivil Galindo y/o	.....	38
Oscar Torres Rodríguez	.....	
Alicia Caro y/o	.....	
Carlos Durazo Rosas	.....	
Antonio Muñoz Valenzuela	.....	
María Esther Valdez Ramírez y Otro	.....	
Francisco Félix Velázquez y Otra	.....	39
Celia Vivanco Alcalá y/o	.....	
Francisco Javier Barrera Nevárez y/o	.....	
Abel Felizardo Pinela Campoy	.....	
Sergio Adrián Torres Armenta	.....	
Fausto Aurelio Villanueva Rivera	.....	40
Silvino Esparza Amador	.....	
Eduwíges Zambrano López y Otro	.....	
Elidia Ávalos de la Rosa y Otro	.....	
Rolando Manuel González Olivares	.....	
José Mauricio Moreno Villa y/o	.....	41
Leonor Millar Terminel y/otro	.....	
Guadalupe Franco Sánchez y/o	.....	
Miguel Ángel Martínez Romero	.....	
Alfonso Samaniego Cuevas	.....	
María Elena Valenzuela García y/o	.....	42
Ignacio Ibarra Cuevas	.....	
Luis Armando Colosio Muñoz	.....	
Ramón López Parra	.....	
Alfredo Gutiérrez Valenzuela y/o	.....	
Leticia Toledo Moreno y/otra	.....	
Félix Sotelo Jaquez	.....	43
Guadalupe Verdugo Muñoz y/otro	.....	
Eduardo Escobosa Vejar	.....	
Francisco D. Soto Peñúñuri y Otra	.....	
Bernardino Ramírez Cabrillas	.....	
Ramona Gámez y/o	.....	44
Gloria Guadalupe Cinco Moroyoqui	.....	
Juán de Dios Bojorquez Morales	.....	
Jorge Luis González González	.....	
Enedina García Madrid	.....	
Eleodoro Alvarado Márquez	.....	45
William Edward Kushnick y/o	.....	
Gaspar Juárez y/o	.....	
Ramón Valentín García Cárdenas	.....	
Dolores Bustamante Sicaños	.....	
Flora Medina Quezada y/o	.....	46
Francisco Ramón Rodríguez Villalejos	.....	
Elías Naranjo Reyes	.....	
Francisco del Cid Ayón	.....	
Olegaria Buitimea Anguamea y/o	.....	
Francisca Álvarez Esquer y Otros	.....	
Evangelina Arvalo Arvalo y Otro	.....	47
Douglas Castro Medina	.....	
Joaquín Saldade Aguirre	.....	

Luis Alfredo Franco García	..... 47
Leticia Enriqueta García Puebla y/o	..... 48
José Edilberto Coba Maxil	.....
Agustín Martínez Espinoza	.....
María Elena Enriquez León y/o	.....
Carlos de la Cruz Villegas	.....
Antonio López Vázquez	.....
Jorge Venustiano Moreno Jacobi	..... 49
Eulogio Acuña Bacasegua y/o	.....
Rodolfo Parra Para y/o	.....
Gilberto Figueroa Carrazco	.....
María Ofelia González Torres	.....
Armando Luquen Valenzuela	.....
Raymundo Robles Flores	.....
Apolonio Nieblas Acosta	..... 50
Margarita Zapata Gutiérrez y/o	.....
José Guadalupe González Ruiz	.....
María Guadalupe Gallegos Galindo	.....
Vicente Maldonado Amado y/o	.....
Vicente Maldonado Amado y/o	..... 51
Laura María Flores Carranza	.....
Mario Soberanes Quintero	.....

Publicación electrónica  
sin validez oficial



GOBIERNO  
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y  
**ARCHIVO DEL  
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en  
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/  
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2024CCXIV24-19092024  
-8C7355223

